

# BOLETÍN

DE LA

## SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

---

### NUEVAS OBSERVACIONES

ACERCA DE LA SITUACION

## DE SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA,

POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

DON CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

---

Tantos asuntos de interés se ofrecen al estudio y á la consideración de la Sociedad Geográfica, que relativamente tenía y por secundario el referente á la dudosa situación de Santa Cruz de Mar pequeña, después de lo expresado en mi Conferencia de 26 de Marzo de 1878 (1) y de lo que el Sr. D. Pelayo Alcalá Galiano dijo en la *Memoria* publicada el mismo año, discutiendo el resultado de las observaciones de la Comisión que, á bordo del vapor *Blasco de Garay*, exploró una parte de la costa de África; así que, sin defender mis opiniones, antes bien, reconociendo la escasa autoridad que por mías tienen, excusé la polémica limitando la breve respuesta contenida en el Apéndice noveno de la referida Conferencia á consignar que no me convencian las razones del ilustrado segundo jefe de la Dirección de Hidrografía.

---

(1) Tomo IV, pág. 157, y tomo V, pág. 29 del BOLETÍN.

Posteriormente ha publicado éste otra *Memoria sobre Santa Cruz de Mar pequeña y las pesquerías en la costa Noroeste de África* (1); la ha reproducido con la primera en el *Anuario de la Dirección de Hidrografía*, y aquélla lo fué también en la *Revista general de Marina*, de modo que son cuatro las ediciones en que examina y discute lo que acerca de la antigua fortaleza de Herrera tengo escrito.

Razón hay suficiente con este número para modificar el propósito que tenía formado de dejar al paciente lector el juicio de nuestros respectivos fundamentos, y la robustece el temor de que pueda juzgarse descortesía mi silencio. Después de todo, el asunto en sí ha de tener más importancia de la que yo le concedía, pues los opúsculos citados han dado origen á que algunos periódicos de las islas Canarias se manifiesten asombrados de que no sea el lugar que ocupó Santa Cruz de Mar pequeña perfectamente conocido, y publiquen someros datos que pudieran muy bien ampliar, teniendo á su disposición los archivos en que con más probabilidad han de existir antecedentes. Tengo además noticia de que registran los de Simancas y de Alcalá otras personas que no consideran todavía resuelto el problema geográfico y que ofrecen indicios de presentar á la curiosidad pública el fruto de sus investigaciones; así que no es del todo extemporánea la rectificación que voy á hacer de algunos conceptos.

El Sr. Alcalá Galiano dirige á dos objetos sus escritos: el primero á demostrar que Santa Cruz de Mar pequeña no fué en el sitio designado por la Comisión del *Blasco de Garay*, ni en los que en mi Conferencia señalé como probables, por la existencia de ruinas de fábrica de europeos, ni tampoco en ninguno de los que han dicho los geógrafos y los viajeros, sino en otro distinto que nadie ha visto y que él ha tenido la fortuna de descubrir en el estudio detenido y comparado de los antiguos cronistas y de los actuales marineros de Canarias. El segundo, á decidir que el establecimiento en la costa de África

---

(1) Madrid, imprenta de Fortanet, 1879. En 8.<sup>o</sup> mayor, 79 páginas y 3 láminas.

de la factoría que España tiene derecho á fundar, por las estipulaciones del tratado con el imperio de Marruecos, para nada nos sirve, ya se tenga á la vista el fomento de las pesquerías de Canarias, ya se pretenda abrir una puerta al comercio del Sudán, ya, en fin, se considere nuestra influencia política en aquella región.

Para uno y otro objeto aduce, con mucha habilidad, las razones que pueden convenirles, y como las presenta con lucido estilo y con las propias citas de mi pobre escrito, á las que en la *Memoria* segunda ha añadido otras muchas, da por tan seguro su descubrimiento, que leyendo la argumentación sorprende que tantas personas no vulgares se hayan ofuscado hasta el extremo de no ver lo que está tan á la vista.

Extraña este escritor principalmente que la Comisión citada del *Blasco de Garay* designara un punto, el más distante á su parecer del verdadero; desvirtúa los fundamentos en que apoyó aquélla su dictámen y los hace públicos como capitales para la base de su demostración, y como nada dije de ellos en la Conferencia, limitada á mis apreciaciones personales, hay aparente contradicción que debo desvanecer ante todo.

Era internacional la Comisión que exploraba la costa; se componía de funcionarios nombrados por el Gobierno de España y de otros que había designado el emperador de Marruecos. Los últimos debían, naturalmente, ser los que indicaran el lugar de su propio territorio que se buscaba. ¿Quién mejor lo conocerá? Dos de ellos eran naturales de Uad-Nun y otro había nacido en el Tekna; es decir, en las dos regiones cuya costa se reconocía, y para menor dificultad, los habitantes de la costa misma eran interrogados. ¿Podría ocurrir en cualquier otro país que no fuera de Marruecos, que con estas precauciones dejara de conseguirse resultado?

La Comisión visitó uno tras otro los puntos que las crónicas y la tradición revelan por indicios; para los comisarios del Sultán Santa Cruz no estaba en ninguno; los desconocían, no sabiendo determinar el verdadero; para los ribereños, por el contrario, todos lo eran, porque con muy distinto criterio deseaba cada tribu que en su terreno se estableciera el puerto y

la bandera de España. En esta difícil situación, apurados todos los medios de examen, la Comisión española optó por el sitio que entre todos los que se mostraban tenía mejores condiciones, ó las tenía menos malas, hablando con más propiedad. Ifní está en terreno fértil y poblado, tiene una pequeña concha con playa limpia, río de agua dulce, embarcaciones del país, cereales, ganado, vegetación abundante; el Xibica, el Dráa, el Asaka, Sidi Uórzek, son inaccesibles, están cercados de peligrosas rompientes; por la parte de tierra se extienden á la inmediación arenales abrasados... La elección no era dudosa.

A orilla del río de Ifní hay un cerro, en cuya cima existen ruinas de una fortaleza cristiana. Aquí está Santa Cruz, decían mostrándolas los *Ait-Bu-Béker*, y ciertamente allí estuvo uno de los castillos españoles; los prácticos de Canarias designan aquel lugar con el nombre de *Santa Cruz de Berbería*; la distancia de Lanzarote no discrepa de la que fijan los cronistas, dados los medios que en su tiempo había para estimarla, y por estas y otras razones podía la Comisión determinar para su objeto, como lo hizo, con general asentimiento de los naturales y de los comisarios marroquíes, que aquel lugar era conveniente y que podía ser Santa Cruz de Mar pequeña.

Como la Conferencia basaba principalmente sobre la descripción de la costa, según mis particulares observaciones, no había para qué tratar de estos pormenores. Consigné, sin embargo, la grandísima dificultad que ofrece el problema de la situación del fuerte de Herrera, mientras no sea factible visitar el interior de aquel país con buenos prácticos en él nacidos, y copiando las escasas noticias de los cronistas y viajeros, hice la afirmación que sostengo, de que son cuatro los puntos principales de que se sirvieron los señores y los adelantados de Canarias para sus incursiones.

La Comisión del *Blasco de Garay* logró disipar en parte la confusión que existe; á su presencia allí se debe que haya desaparecido la sinonimia de los ríos; el nombre verdadero y la situación de cada uno están sólidamente asentados, y de ellas han de deducirse lógicamente otras situaciones relativas. Es el

Sr. D. Francisco Coello, autoridad incontestable, quien lo ha dicho (1), sin lo cual no me permitiría yo asentarlo.

Con estos necesarios antecedentes, véase en qué discrepamos al pormenor mi ilustrado amigo el Sr. Alcalá Galiano y yo.

No acierta á comprender por qué he designado en la carta con los nombres de *Non* y *Nun* dos puntos que distan entre sí veinte leguas, y niega que los antiguos navegantes los confundieran y bautizaran con la misma denominación, por no haber nada que lo justifique. En la negación insiste en la segunda *Memoria* y cita como prueba cartas que yo también citaba. Hay, pues, que revisarlas.

La de Pizzigani, la Catalana de 1375, las de Andrea Bianco, Mapamundi de Henrique II, Jean Gueard, Alonso Pérez y otras, ponen á cabo *Nor*, *Non*, *Nom*, *Naut*, que es uno mismo, en el paralelo superior de Alegranza, que viene á ser en  $29^{\circ} 15'$ , dada la verdadera situación de ésta, y otros cosmógrafos y autores bajándolo al paralelo medio de Lanzarote, al de Fuerteventura, como sucede á Juan de la Cosa, y aún más abajo, llegan al extremo de situarlo, y no sin fundamento, en el cabo *Yuby*, ó sea en  $27^{\circ} 58'$ , estableciendo una diferencia bastante mayor de veinte leguas.

Véase en prueba lo que escribió Fr. Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias* (2).

«Cuando empezó á reinar D. Juan II no estaba descubierto más que hasta cabo *NO*, así llamado porque se creía que de allí adelante, ó no había más tierra, ó que no era posible adelante de allí pasar, por el temor que toda España tenía entonces de navegar apartándose de tierra, porque no solían ni osaban hacerse ó engolfarse, apartándose de tierra, á la mar, como de aquel cabo adelante vuelva la tierra, encorvándose á la mano izquierda, cuasi hácia atrás, y no viendo la tierra cada hora, temblaban y creían que de allí adelante todo era mar; y

(1) Tomo IV, pág. 242 del BOLETÍN.

(2) *Historia de las Indias*, por Fr. Bartolomé de las Casas, publicada ahora por vez primera (1875). Colecc. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., tomo LXII, página 172.

tanto se temía por los navegantes apartarse de la tierra y pasar aquel cabo de *NO*, adelante, que había este proverbio entre los portugueses marineros: *Quem pasar o cabo de Nāo, ou tornara ó nāo...* Está aquel cabo de *NO* frontero y casi en *renclera* con la isla de Lanzarote, leste oueste, y dista cincuenta leguas.»

El cabo que está en *renclera* con Lanzarote no tuerce á la izquierda, antes al contrario, desde él sale hácia la derecha la costa y el que cumple con aquella condición es el cabo *Yuby*, de tan distinta manera conocido por los antiguos, que hasta lo llamaban, igualmente con razón, *Buxador* ó *Boxador*, *Sabia*, *Sabio*, *Sánvi* y *Savin*, etc. Es también el único que merezca por allí la verdadera acepción de cabo y se comprende que el proverbio portugués le fuera aplicado, por terminar la angostura con las islas Canarias. No obstante, Mármol de Carvajal, que también conocía el refrán, indica que el cabo *Non* señalaba los límites de dos regiones ó provincias, que efectivamente marca el cabo Sidi Uórzek, ó más bien el río Asaka, sin modificación desde los tiempos del escritor, toda vez que son razas distintas las que separa su corriente. Este río se ha llamado *Nun*, por el nombre del territorio de Uad-Nun que atraviesa, y sin violencia, antes por esta sola razón lógica, pudiera llamarse y se ha llamado también cabo *Nun*.

No está, pues, en lo cierto el Sr. Alcalá Galiano, asegurando que en todas las cartas y por los navegantes antiguos y modernos se ha designado siempre con parecido nombre á la punta ó extremo más notable á la altura del paralelo Sur de Lanzarote, donde puede decirse que empieza el canal, ni es tampoco de aducir esta circunstancia como razón para el temor de los primeros costeros, puesto que separarse de la costa, como dice muy bien Las Casas, era lo que temían.

Todas las razones de mi opositor se encaminan después á fijar como asiento de Santa Cruz el río *Xibica*, con preferencia á Ifní. Leyendo aisladamente los escritos de mi buen amigo, se creería que el mio sólo de la demostración del tal Ifní trata, y, dichos ya los motivos que influyeron para esta designación, tan lejos estuve, por lo demás, de fijar opinión absoluta; que

expuse la existencia de ocho ruinas distintas esparcidas en el trozo de costa comprendido entre Aguilú y cabo Yuby y aun señalé entre los lugares más probables de la fundación de Herrera las inmediaciones del río Xibica, de Puerto Cansado, ó de cabo Afjenir.

«En cuanto á Santa Cruz de Mar pequeña, escribí (1), se reducen también los límites indecisos, persistiendo la duda entre cuatro puntos en que concurre alguna de las circunstancias especificadas por los escritores antiguos, que son: las proximidades al Norte y Sur de *Sidi Uórzek*, primitivo cabo *Non*; la boca ó el interior del río *Asaka* ó *Nun*; la boca ó interior del río *Dráa*, y el Xibica ó terrenos que median entre su corriente y cabo Yuby. Estos cuatro han tenido castillos ó fortalezas de españoles; lo que falta es saber cuál de ellas se llamaba *Santa Cruz*.»

Paréceme harto claro, que estaba lejos de significar con estas palabras, para mis opiniones, esa seguridad, esa profunda convicción envidiables con que el Sr. Alcalá Galiano estampa las suyas; y por tanto, su insistencia en considerar á Ifní aisladamente, haciendo abstracción de éste y otros párrafos de mi estudio del lugar, no puede proceder más que de haberlos saltado en rápida lectura.

Como no me propongo discutir á mi vez una á una las deducciones, discutibles por cierto, en que basa su descubrimiento del Xibica, sino rectificar simplemente las inexactitudes ó interpretaciones que se refieren á mi Conferencia, sostengo que el río que traza la carta de Juan de la Cosa, en parte reproducida en una de las láminas de la *Memoria* de mi amigo, no es el Xibica, sino el *Dráa*. Aquel famoso piloto puso en toda la región un solo río, y es evidente que quiso representar y representó el único que merece este nombre; el que entonces era navegable, el que describían los geógrafos de su tiempo y el que todavía hoy viene desde el Atlas, pasando cerca de los Oasis de Tafíelt en largo curso de más de 800 kilómetros.

---

(1) Tomo iv, pág. 177.

El Sr. Alcalá Galiano se fija en la latitud, sin advertir el error que en las asignadas á otros muchos puntos, entre ellos los bien conocidos de las islas Canarias, es patente en ese y otros trazados, y como la que corresponde en la carta se aproxima más á la verdadera del Xibica y conviene á los fines de su pretendida demostración, decide lo contrario, desautorizando la descripción de Gatell, que visitó, atravesó y midió el cauce de ese, más bien barranco que río: lo que de conformidad escribieron Còchelet y Ridley, lo que á la Comisión del *Blasco de Garay* noticiaron los hijos del Tekna, y porque el Derrotero expresa que las bocas del Dráa y del Xibica son muy parecidas (y lo son en efecto), decide su identidad en las otras condiciones y los supone tan navegables el uno como el otro (1).

En las cartas levantadas en fecha tan remota no deben considerarse las situaciones aisladas, sino las de posición y distancia relativas, y por esto, en la brevísima primera objeción decía yo, que daba mi opositor á estos documentos antiguos una fe que no merecen y una autoridad que está muy lejos de servir de prueba. En la página 22 de la segunda *Memoria* consigna que en un principio creía como otros geógrafos, que Santa Cruz estuvo en el Dráa, «pero notando después que dicha situación no se hallaba del todo conforme con la que señalan al castillo las cartas de aquella época, y que con aquella suposición también aparecían oscuros ó contradictorios algunos detalles de las crónicas, estudió de nuevo el asunto y se convenció de que Santa Cruz de Mar pequeña debió estar situada á la entrada del río Xibica.» Al terminar la primera *Memoria* repitió, «que mientras no se descubran nuevos y muy autorizados informes en abierta oposición con los conocidos hasta el día, la situación que asigna á la fortaleza es la

---

(1) Panet estuvo en el origen del Xibica, y lo pone en su itinerario y carta como barranco distante unos 120 kilómetros de la costa, con el nombre de *Ras Xibica*; esto es, cabeza, fuente ó principio del Xibica.

En los planos particulares que acompañan á los viajes de D. Joaquín Gatell, publicados por la Sociedad Geográfica, se advierte la diferencia que hay entre ambas corrientes, explicada minuciosamente en los itinerarios y en la reseña general de los ríos de la región del Tekna, páginas 165, 168, 174, 175, 180 y 181.

*única* que se encuentra conforme con lo que indican los documentos gráficos de la época, y en particular la carta de Juan de la Cosa, con lo que expresan las crónicas, etc.»

Es el segundo jefe de la Dirección de Hidrografía espartísimo en asuntos de cartas, y para él bastaba, por tanto, la ligera indicación de mi réplica. Ahora, ampliando ésta y llegando á ser de conocimiento del público, no está de más que la funde en los elementos y método que para trazar cartas marinas tenían los navegantes de las siglos xv y xvi.

Se reducía la colección de sus instrumentos al astrolabio y á la aguja náutica, y el modo de usar el primero dió ocasión á que en su donosa carta escribiera Eugenio de Salazar:

«Es de ver al piloto, teniente del viento, tomando al medio día el astrolabio en la mano, alzar los ojos al sol, procurar que entre por las puertas de su astrolabio, y como no lo puede acabar con él, y verle mirar luégo su Regimiento; y en fin, echar su bajo juicio á monton sobre la altura del sol. Y como á las veces le sube tanto que se sube mil grados sobre él. Y otras veces cae tan rastrero que no llega allá con mil años, porque toman la altura á un poco más ó menos, y espacio de una cabeza de alfiler en su instrumento os hará dar más de 500 leguas de yerro en el juicio.»

Apesar de la grosería de tales instrumentos, exagerada por el buen humor del magistrado de Felipe II, hicieron prodigios los cosmógrafos de España, trazando todas las inmensas costas que descubrían. Su trabajo apreciableísimo ha sido base de las sucesivas rectificaciones y entre ellos la carta de Juan de la Cosa, es un monumento histórico-geográfico, pero como prueba, repito, es hoy de escasa valía; no tiene la que mi amigo le concede.

Otra carta levantada casi dos siglos después por el alférez mayor de la isla de Gran Canaria, D. Pedro Agustín del Castillo, acompañará á estas líneas en corroboración de mi aserto. Existe original en el archivo de D. Pedro del Castillo y Westerling, descendiente del autor y mi excelente amigo y pariente, á quien debo el calco. Para el Sr. Alcalá Galiano sería un nuevo y fehaciente testimonio de que Santa Cruz estuvo en

el Xibica; para mí revela, como otras muchas, la incorrección de los trabajos hidrográficos, tan adelantado como estaba ya el siglo xvii, en primer lugar; y después, más que por la latitud, por la situación relativa de cabo Aguilú y río Mesa, que el que llama cabo Non, es el que puse con este mismo nombre en mi carta; que el río al Sur de éste, es el Asaca ó *Uad-Nun*; y que el río *Mar pequeña*, es el Dráa, lo mismo que en la carta de Juan de la Cosa.

El río *Mar pequeña* digo, porque he encontrado prueba de que no se aplicaba este nombre al canal ó estrecho formado por las islas Canarias con el continente, y después de leerla advierto que las cartas no ponen el letrero en medio del canal, como de otra manera debiera suceder, sino que lo colocan siempre en la costa ó dentro de ella, á la boca ó inmediación de un río, que supongo el Dráa.

Véase en copia literal el documento:

«El Rey.—Por cuanto vos D. Juan de Guzman duque de Medina Sidonia, mi primo, e del mi Consejo me hiciste relacion diciendo que cierta tierra que agora nuevamente se ha descubierto allende de la mar al través de las Canarias, que decis que es desde el cabo de Aguer hasta la tierra y el cabo de Bojador con dos rios en su término, *el uno llaman la mar pequeña*, donde hay muchas pesquerías, é se puede conquistar la tierra dentro, en que me suplicasteis y pedisteis por merced vos hiciese merced de todo ello, porque en lo conquistar é tenerlo vos, decís que seré yo muy servido, e como más mi merced fuese, e yo acatando los muchos e leales servicios que vos el dicho duque me habeis fecho e faceis continuo, e fareis de aquí adelante, tovelo por bien. Por ende por la presente cédula vos fago merced á vos el dicho duque de toda la dicha mar é tierra desde el cabo de Aguer hasta la tierra alta e cabo de Bojador con todos los rios e pesquerías e resgates, e con la tierra adentro, e los quintos e todos los otros derechos, e pechos, e la justicia e la jurisdiccion alta e baja, mero misto imperio, y con todo lo demás que en ello hay á mi perteneciente y al señorío e corona real destos mis reinos, reservando para mí e para los reyes que despues de mi viniesen la suprema ju-

risdicion, e mineros de oro e plata e otros metales, la cual merced e donacion vos fago e doy para que sea vuestro por juro de heredad para siempre jamás para vos e para vuestro heredero e sucesores, los que lo vuestro hobieren de haber e heredar, sin que persona vos lo contradiga nin perturbe, porque yo como rey y señor non reconociendo en lo temporal superior, e de mi propio motu e cierta ciencia e poderío real absoluto vos fago esta dicha merced e donacion de toda la dicha mar, e tierra, e playas, e cabos de Aguer e Bojador, e tierra firme, con las pesquerías de los rios e con todo lo que dicho es; y por la presente vos doy mi poder para que tomades la posesion corporal e natural vel casi de todo ello. E mando que se os den e sean dadas mis cartas patentes e privilegios de lo susodicho, cuantas menester hobiérades, solamente por esta mi cédula, sin que para las dar sea menester otro pedimiento nin mi mandamiento. Dado en Valladolid á ocho dias de jullio año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil e cuatrocientos e cuarenta e nueve.—Yo el Rey.—Por mandato del Rey.—Hermosilla» (1).

Con esta revelación no puede dejar de recordarse que el Dráa atraviesa un lago de suficiente extensión para que con más propiedad que el *Mar menor* de Cartagena, se llamára *Mar pequeña*, y por consiguiente *Rio de Mar pequeña* al que de allí venía. Delaporte y Renou dicen que este lago, distante unos 400 kilómetros de la boca del Dráa es abundante en pesca y lo surcan las embarcaciones del país. El último de estos escritores consigna en su obra, página 174, que la longitud excede de tres jornadas, que estimadas en 35 á 40 kilómetros, dan por dimensión de 105 á 120, y lo confirma en la página 366, añadiendo que este lago que los árabes nombran Debaia es tres veces mayor que el de Ginebra (2).

---

(1) Colección de documentos históricos para la Historia de España, tomo xxxvi, pág. 499.

(2) El cálculo de Renou me parece un poco exagerado. En su mapa tiene el lago 120 kilómetros de largo y en el de Panet 110. El Lemán ó de Ginebra mide 65 kilómetros, así que sólo puede decirse que el de la región del Dráa es *casi doble*, lo que sin embargo no es poco y lo hace bien notable.

Las distancias marcadas por los cronistas de que se sirve el señor Alcalá Galiano para contradecir otras situaciones que la suya, están, como prueba, al mismo nivel que las cartas, como que se estimaban á ojo de buen cubero, según vulgarmente suele decirse (1), y así ha tenido que confesar (2) que «mientras Viera y Clavijo dicen que Fernández de Lugo surgió en el puerto de Nul, veinte leguas de *Tagaost*, D. Pedro Agustín del Castillo había consignado cincuenta años antes que el Adelantado arribó á la costa de Berbería en el puerto de Nul, que está á cinco leguas de la villa de *Tagaost*,» error, añade, que no se comprende en la apreciación de dicha distancia.

Tampoco es el terreno de la hipótesis cimienta seguro para edificar con el aplomo y fijeza con que ha construido su castillo; tiene por lo contrario aquél mucho de común con las arenas de la costa que vamos examinando, y no obstante las suposiciones abundan en las *Memorias*, pues,

Hipótesis es que por *Vado del Mediodía* haya de entenderse el *Xibica* (pág. 26) (3). Vado es evidentemente corrupción de la voz árabe *Uad*, rio, pero como la designación de Mediodía es relativa y vaga, mejor que al *Xibica* podría aplicarse al *Séguia-El-Jamra*, que estando más al Sur tiene muy parecidas condiciones, y aun la de ruinas antiguas que no posee el *Xibica*; esto concediendo que fuera rio navegable, que dicho queda en este particular lo suficiente. Si como al español tradujeron la palabra *Vado*, lo hicieron con la otra, la buena voluntad podría llegar al original *Uad Sur*, y á sus derivados *Vad Sur* y *Vado del Mediodía*;

Hipótesis que el rio *Guedar* donde Glas trató de fundar colonia (pág. 30) sea el *Asaka*, mal avenida con que el punto de *Guader* ó *Mar pequeña* de las crónicas sea el *Xibica* (pág. 25). *Guedar* y *Guader* son al parecer corrupciones igualmente, y

(1) En el tomo iv de mis *Disquisiciones náuticas*, explico el uso de los instrumentos náuticos en los siglos xv y xvi y la manera de estimar las distancias.

(2) *Memoria* segunda, pág. 55.

(3) Entiéndase que ésta y las otras que cito después corresponden á la segunda *Memoria*.

lo mismo *Gued-ar* que *Guad-er* muestran parentesco con *Guad'ar*, *Guad-Dar*, *Uad-Dara*, nombres que, lo mismo que el *Daradus*, se ven en las obras antiguas aplicados al Dráa;

Hipótesis que el puerto de Nul no pueda ser otro que la *rada abierta*, en cuyo centro se abre paso el río Dráa (pág. 27). Diciendo los cronistas que este punto estaba hácia la Mar pequeña (pág. 54), declaran que era cosa distinta del río de Mar pequeña ó Dráa, y Zurita amplía la expresión añadiendo (página 55), que el rey D. Fernando ordenó establecer tres fortalezas; una en el Cabo Bojador (entiéndase Yuby); otra en Nul, que no hay dificultad en trasladar á Jorba ó Suk-en Nas-sara; esto es, en las inmediaciones del Cabo Sidi Uórzek, que yo he llamado cabo Non (pág. 58), y la tercera en San Miguel de Saca, ó sea en el río Asaka, en cuyo interior ha visto y describe Gatell, ruinas de fortaleza respetable con acueducto y otras obras;

Hipótesis que en los escritos de D. Jorge Juan haya indicación alguna, ni menos término expreso por donde se reconozca que *Voord* tiene alguna relación con el Xibica. La *Memoria* se contradice en esta parte, porque si por *Voord* entiende el Gord-El-Jamar (pág. 31), ó colina roja de los árabes, que según explicaron á la Comisión del *Blasco de Garay* se llama así por una batalla durante la cual se enrojecieron las arenas con la sangre, aunque los canarios lo nombran *Meáno colorado* (1), sin otra razón que su aspecto, no es el Xibica; y sí el Xibica es el Non, la repetición de que el establecimiento se conceda al Sur del río Non (pág. 34), no abona la conclusión (pág. 35) de que por estas palabras se entienda *fijo sin la más pequeña duda como punto solicitado la orilla Sur del río Non*.

El argumento principal, el que desvanece todas las dudas y fija de una manera concluyente la situación de Santa Cruz á juicio del Sr. Alcalá Galiano, aunque también hipotético, es el de la expedición hidrográfica de D. José Varela y D. Luis Arguedas, que dirigió en 1776 el célebre Bordá, para hacer

---

(1) No soy yo, son los prácticos canarios los que denominan Meános, á lo que más propiamente deberían llamar Médanos.

observaciones en las islas Canarias y costa vecina del continente. Esta Comisión situó con exactitud la boca de un solo río, y esto basta para que se tenga por indudable el lugar tanto tiempo buscado de la fortaleza.

«Tan es así, dice el comentador, que la Comisión de Bordá y Varela, según consta en el cuaderno de observaciones del último, situó con toda escrupulosidad la boca de este río *Nun*, y lo consignó como punto interesante en la carta haciendo caso omiso del *Dráa*; y no verificó observaciones astronómicas de importancia para los cabos *Nun* y *Yuby*, lo cual prueba el interés con que se miraba el primer sitio, seguramente porque la tradición lo designaba como aquel en que estuvo el castillo de Mar pequeña.»

Esta seguridad quisiera yo tener también, para considerar como mi amigo la importancia decisiva de su razonamiento, mas no lo encuentro fundado en otra cosa que en el deseo de confirmar su opinión.

Si la tradición designaba aquel sitio para el castillo en 1776, habiendo trascurrido tres siglos desde su destrucción, seguiría designándolo hoy; no había de borrarse en un siglo más tan arraigada creencia, y ello es que la tradición no subsiste, abonando su ausencia la seguridad de que no fué motivo para la preferencia que á la boca del río concedió la Comisión.

Por otro lado, si la memoria de Santa Cruz tenía algún interés para el comisionado español, no sucedía lo mismo al señor Bordá que dirigía los trabajos. No habiéndose consignado en los cuadernos de observaciones ni en las Memorias y diarios de la expedición tal circunstancia, es completamente gratuita la suposición del Sr. Alcalá Galiano; sus deducciones son de pura fantasía, y oponiendo el raciocinio al raciocinio, lo mismo cabe juzgar que siendo el objeto primordial de la expedición el archipiélago canario, situado éste, se trató de ligarlo con la costa africana por medio de observaciones de confianza hechas en un punto cualquiera notable; un cabo, ó la boca de un río. La elección de este punto se dejaría probablemente á la dirección del práctico, ó al azar de las circunstancias á que obedece un buque de vela, y por ello la situación fué una sola y no se

extendió al Cabo Yuby, al Dráa ni á ningún otro, más que en lo preciso para indicar someramente el perfil ó la dirección principal de la costa.

Tampoco dicen las Memorias ó cuadernos que los observadores comunicaran con los naturales del país, circunstancia interesantísima que despoja de toda autoridad al nombre impuesto á la boca del rio que astronómicamente situaron. Un beduino cualquiera de aquel desierto haría mejor testigo en juicio que el Sr. Bordá y que cualquier otro sabio de Europa. Los prácticos de Canarias, que como todos los prácticos del mundo son de generación en generación conservadores de los nombres de los lugares en que navegan, designarían, como los de hoy, por *Boca del rio* á la que los astrónomos contemplaban. La vaguedad de la frase no debió satisfacerles; sabían que por allí había un rio *Nun*, porque personas tan ilustradas no habían de desconocer las relaciones de Becri, Edrisi, León el Africano, Mármol de Carvajal, en las que á veces se habla del Dráa, nombrando el rio de la región del Nun, como puede decirse por excelencia al Guadiana el rio de Extremadura ó al Guadalquivir el rio de Andalucía, y con la mejor buena fe, sin duda, fijaron como tal rio Nun en la costa al que habían situado, descubriendo su error las exploraciones posteriores de otros marinos que, por respetos al Sr. Bordá tuvieron que distinguir y asentar que había *Nun* del Norte y *Nun* del Sur, acrecentando con la doble denominación la confusa sinonimia del Tekna (1).

---

(1) Tengo dicho que los navegantes modernos son los que han aumentado la confusión, y no hay más que retroceder á los geógrafos para comprobarlo. Ptolomeo cita sucesivamente despues del rio Sus, el Salathus, el Chusarius, el promontorio Gannaria, el rio Aphiadus ú Ophiodes, el Nuius ó Nunius, el promontorio Soloentia ó Surrentian (segun Polibio), el rio Massa, el Daradus ó Darat de Polibio, el Salsum de éste, el Magnus portus y el Aniuarium promontorium. La correspondencia es bien clara. El Salathus corresponderia al Massa, si no hay trasposición con el de más abajo, lo que es muy posible por la diferencia de latitud, en cuyo caso sería el Asif que va á Aguilú y está la población de Salathus. El Chusarius, es el Tiguizit, que desemboca despues. El promontorio Gannaria, el Ras Garizin u otra de las puntas inmediatas al norte de Ifní. Este rio, el Aphiadus ú Ohpiades; el

Esto no pasa de una verosímil conjetura á que no doy más importancia, como he dicho, que á cuantas se fundan en tan falible terreno, y que pongo por último ejemplo de no ser tan convincentes como supone, ésta y otras razones de menos monta que aduce el Sr. Alcalá Galiano; por lo demás, no niego, antes he sido primero en declarar, que las hay en favor de la situación de un fuerte español entre el río Xibica y el Cabo Yuby; pero precisamente ha fijado este señor su singular designación en el río, que con ser tan conocido de los pocos viajeros de Europa que han recorrido el país, es el único punto donde no existen vestigios de fortificación ó ruinas de especie alguna, á juzgar por las relaciones de los viajeros mismos, que tantas otras fábricas de antigua fundación cristiana señalan.

Si coincidiendo con las impresiones del Sr. Alcalá Galiano, la Comisión del *Blasco de Garay* se hubiera fijado en el Xibica, lugar inaccesible por la barra y por las peligrosas rompientes que avanzan fuera de ella, apartándose de la opinión de todos los geógrafos que por falta de datos han dejado indeterminado el problema, habría hecho un famoso descubrimiento, comparable con el del héroe del cuento árabe que, necesitando la camisa de un hombre feliz, se cercioró de que el único que en este mundo existía no tenía camisa. ¿Si el Xibica es Santa Cruz, para qué lo quería España?

Para un objeto podría servir ciertamente: para dar á entender que no sabían á lo que aspiraban los que en el tratado de Marruecos estipularon la entrega de una parte de territorio conveniente en la costa, con objeto de establecer una factoría española; para desterrar de la opinión pública esa corriente, que cada vez con mayor fuerza pugna en favor de la política tradicional ibérica; para detener los generosos impulsos de los

---

Nuius ó Nunnus, el Asaka ó de Nun; el promontorio Soloentia, el actual cabo Nun; el Massa fluvium, el Buisefen ó el Aureora; el Daradus, evidentemente el Dráa, el Salsum, el Xibica, que corresponde al Ued-el-Melh ó Salado, de donde podrá ser corrupción Aluetnul, Alvetnull y Al-Ued-Nul. Por último el Magnus Portus, Puerto Cansado, y el Anuarium promontorium, el Cabo Sabia ó Yubi.

que procuran la destrucción de la barbarie por la civilización; para acallar los lamentos del comercio, de la industria, de la navegación, que piden nuevos mercados, amenazados como se ven en nuestro país... Pero no, aparte de que no era tal la misión de los nombrados, tampoco serviría para esto, porque, llegado el caso de exigir el cumplimiento de la estipulación, la Santa Cruz efectiva ó práctica nada tendría que ver con la teórica de la Historia.

El Sr. Alcalá Galiano no se ha limitado á discurrir solamente sobre la materialidad del terreno; también me dispensa la honra de discutir las apreciaciones que emití acerca del porvenir de nuestro establecimiento en las inmediaciones del Sáhara, siendo éste el segundo punto á que se encaminan las ediciones de sus Memorias. Después de lo dicho en la primera acerca del particular, dedica dos capítulos de la segunda á reforzar los argumentos contrarios, cuyo breve resumen es: que serían precisas obras sumamente costosas, cuales son la construcción de un puerto artificial en aquellos mares, la de almacenes, viviendas y fuertes en tierra; el establecimiento de una numerosa guarnición, con todo lo que, estaríamos sitiados, sin conseguir la atracción del comercio que se pretende. No acudiendo nuestros buques á un puerto seguro y garantido como es Mogador, menos acudirían al de Santa Cruz. Cuando nuestra situación mercantil es tan precaria, que apenas podemos sostener las actuales relaciones comerciales, no comprende el afán de abrir un nuevo puerto de muy dudosa explotación, y si ésta fuera provechosa, ingleses y franceses abrirían otras factorías. Omite considerar las razones que se alegan en pró de nuestra influencia en Marruecos y de contribuir á la civilización de las tribus nómadas, porque no constituyen nacionalidad, y sería sumamente difícil si no imposible la realización de ambos proyectos.

No he de prolongar este ya largo y enojoso escrito refutando de nuevo opiniones tan distintas de las mías. Sigo creyendo que es de inmensa importancia para el porvenir de la nación y para la prosperidad de las Canarias que se cumpla la estipulación del tratado con Marruecos; que no es necesario puerto, ni

murallas, ni baterías, ni guarnición siquiera, para conseguir muy provechoso resultado; que basta que se alcen las disposiciones del Gobierno que equivalen á la prohibición absoluta de comunicar con la costa de África y que sostienen el tráfico clandestino, origen de las operaciones de la mala fe y de las represalias, que son explicación del cautiverio de nuestros marineros, y que, abierta la puerta ansiada, se deje á la iniciativa particular el cuidado de lo demás.

Esto he dicho desde un principio por resultado de la observación propia y con el estudio de otros escritos (1); y que no estaba engañado, ha venido á probar la elocuencia de los hechos, en los tres viajes que ha emprendido el inglés Mackenzie, perfectamente recibido por los naturales, instado para que definitivamente se instale en un punto que ha estado á nuestro alcance, haciendo con prontitud y facilidad importantes y ventajosos cambios para ambas partes contratantes, y anticipándose, en fin, á lo que por la proximidad de diez horas á que es-

---

(1) A más de los de el diputado por Canarias, López Botas, de D. Guillermo Butler, de los cónsules en Mogador, Rizo y Álvarez-Pérez, y de otros que he citado en mi Conferencia y Bibliografía anexa, he visto con posterioridad unos *Apuntes sobre los derechos de España en la costa N. O. de África, proyectos de otras naciones y utilidad de una colonia comercial frente á las islas Canarias*, escritos por D. Juan Cumella, comerciante de Santa Cruz de Tenerife, el año 1866. Extracta las noticias de los cronistas, con cuyo conocimiento hizo en los años de 1844 y 45 varios viajes á la costa. Describe los puntos que vió y los inconvenientes de cada uno, considerando como los mejores embarcaderos, susceptibles de mejora á poca costa, el Meáno y las Matas de San Bartolomé. Se internó, viajando en camello; atravesó el Dráa, y en la mejor inteligencia con los naturales, de quienes recibió hospitalidad, pudo enterarse de la producción del país y de los artículos de comercio que llegan del Sudán, pidiendo, por consecuencia, con calor, la abolición de las disposiciones que prohíben el acceso de la costa é impiden el comercio, al paso que alientan el tráfico ilícito. En una palabra, lo mismo que han pedido tantos otros.

He visto también los últimos trabajos de los Sres. Coello y Álvarez-Pérez, que sitúan á Tagaost, á unos 20 ó 22 kilómetros al SE. de Ifní; los itinerarios ya citados de Panet, que trazan el curso del *Xibika* desde su origen en una extensión máxima de 230 kilómetros. A mediados de Abril, que fué cuando lo cruzó, sólo vió agua salada encharcada y dice que en la estación de las lluvias deben elevarse las aguas á un metro próximamente, y que el ancho del valle es de unos 200 metros. Por último, y con relación á la pesca, he leído la Memoria del Cónsul inglés en Canarias Mr. Dundas, inserta en los *Reports from Her Majesty's Consuls*, Londres, 1878, página 1758.

Ninguno de estos libros apoya las deducciones del Sr. Alcalá Galiano.

tamos del comercio del Sudán, debíamos hacer desde Canarias mejor que desde Londres.

El *Daily Post* de Liverpool de 18 de Marzo, ha publicado la siguiente noticia, que aumenta las que ha dado nuestro BOLETÍN (1).

«RELACION INTERESANTE. — Mr. Donald Mackenzie, cuyos esfuerzos para abrir al comercio británico el acceso del mercado del Sudán ya no son misterio, acaba de llegar de la costa Noroeste de África, donde ha continuado sus gestiones. Ha presentado al Ministerio de relaciones extranjeras una importante Memoria de los resultados de su visita al cabo Yuby en el otoño último, de donde resulta que tras una detención en las islas Canarias, llegó á la dicha costa el 5 de Octubre, siendo cordialmente recibido por los habitantes, que recordaban su aparición anterior y estaban ansiosos de verle volver. Pasados algunos dias acudió del interior mucha gente bien vestida con mercancías, pudiéndose contar como veintisiete camellos al dia, cargados de lana y otros artículos, los más procedentes de Daura (Dráa?), distrito que dista un dia de jornada del cabo. Poco después de la llegada de Mackenzie se presentó el Xerif de los musulmanes acompañado de sus amigos. Es hombre de gran inteligencia; estaba al tanto de las ocurrencias de Turquía y tenía gran simpatía por los ingleses. Ha hecho muchos viajes á Timbuktú, como comerciante, y aseguraba que si se establece una factoría en cabo Yuby, se avecinaría en ella, pues el comercio entero del Sudán iría allí, toda vez que el viaje á pié puede hacerse en un mes. Efectivamente, puede formarse idea de la importancia que tendría considerando que la población del Sudán se estima en treinta y ocho millones de almas y que su comercio con Europa asciende á cuatro millones de libras esterlinas por año. También dijo el Xerif que los derechos que cobra el emperador de Marruecos por el tránsito, sea por el desierto y el Atlas, sea por los puertos del Norte, son enormes, tanto que de diez fusiles se queda con nueve, y así de lo demás. Mr. Mackenzie se sorprendió de la aptitud y afición de

---

(1) Véase tomo iv, pág. 231; tomo v, pág. 301, y tomo vi, pág. 59.

aquellas gentes para el comercio convenciéndose de la inmensa perspectiva que ofrecen á los mercados de Inglaterra. El puerto de cabo Yuby se presta perfectamente para las operaciones, estando á 1.500 millas de Inglaterra y á 800 de Timbuktú y del alto Niger. El clima es muy parecido al de las islas de Madera y Canarias.»

Mister Mackenzie ha vuelto á salir de Inglaterra con el vapor *Corsaire*, que lleva cargamento de géneros: según las últimas noticias de Canarias, estaba en la costa continuando las operaciones comerciales, y anunciaba la próxima aparición de un buque de guerra de su nación para darle autoridad entre los indígenas.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

# EXCURSIÓN

POR LAS

## REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUIASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

---

(CONTINUACIÓN.)

La inmigración ha sido el alma del Rosario hasta el extremo de que los grandes capitales se encuentran en manos de extranjeros, y particularmente españoles é italianos. Entre los primeros hemos tenido el placer de conocer al Sr. Zubelzu, opulento comerciante y capitalista que tiene por axioma, que lo difícil de ganar son los primeros cien mil pesos, puesto que los demás se vienen á la mano, y al Sr. Casado á quien la agricultura de aquel país debe en mucho el desarrollo é importancia que ha alcanzado: ambos honran al país en que nacieron, y ambos son igualmente queridos y respetados en su segunda patria.

---

Poco después de fondear, se presentaron en un bote de la capitanía del puerto, el ministro Sr. Ruano, á quien el Presidente no quiso separar de su lado, el vicecónsul Sr. Albadalejo, el rector del colegio nacional nuestro compatriota el Sr. Corona Martinez, ilustrado escritor y periodista y diputado moderado en las Córtes del 65, y entre otros españoles el médico Sr. Capdevila, avecindado allí hace años. Hechas las correspondientes presentaciones y calmado un tanto el excesivo calor que abundaba, por los medios frigoríficos, nos impusimos que en la mañana siguiente debía emprenderse la marcha para el inte-

rior, por lo cual hubo que aprovechar el tiempo para hacer las visitas reglamentarias. Poco después, acompañados del ministro y del cónsul, nos presentamos en corporación á los señores presidente, gobernadores de la provincia y de la plaza, y al capitán del puerto, volviendo á la *Narvaez* para restaurar las fuerzas y *hacer hora*.

Recorrida la población al anochecer, nos dirigimos á las ocho al *Campitodio*, en donde nos había dado cita el señor presidente. En este edificio el club italiano, construido al efecto, tiene desahogados salones de juego, billares, lectura, música y baile perfectamente decorados, esmerado servicio, y amabilidad y atención extremada: aquella noche reunía lo más selecto de la colonia italiana, presidida por su representante el Sr. Lanciari, que recibió al señor Presidente y comitiva con las mayores pruebas de consideración y afecto; pero como el tiempo pasa rápidamente cuando se está satisfecho, muy pronto hubo que dejar el local y la recepción preparada para acudir al teatro, en donde hacía tiempo esperaban á los egregios huéspedes.

En este momento el jefe de la estación española recibía una prueba más de atención del señor Presidente; sin duda no le había bastado remitirle un palco para la oficialidad de la *Narvaez*, cuando le suplicó le acompañase en su carruaje al teatro y en su palco le ofreció asiento, atención que aceptó con reconocimiento.

El teatro es un bonito edificio de regulares dimensiones, buenas formas y bastante buen decorado, hasta el extremo de no representar mal papel en una capital de provincia de segundo orden. Una compañía española, en la que figuraban bastante buenos artistas, trabajaba aquella noche: la obra elegida nos era desconocida por el nombre *Un amor del siglo XIX*; mas al poco rato de empezar, nos convencimos del capricho tenido por el director, al ver desarrollarse las bellísimas escenas de *Lo positivo*. Con *Marinos en tierra*, perfectamente ejecutada, se dió por terminado el espectáculo, siendo ya tiempo si habíamos de disfrutar de algún descanso.

---

A las siete de la mañana siguiente fueron reuniéndose en la estación del ferro-carril las personas invitadas, entre las que se hallaban algunos de los ministros de la nación, los de diferentes provincias, senadores, diputados, militares, representantes extranjeros, y de marina el comandante del cañonero *Paraná* y el jefe de la estación naval española, completando el número de unas 150 personas.

Recibido el señor Presidente y colocado cada uno en los coches que le designaron, á la ocho se puso en movimiento el tren expedicionario al sonido de las músicas militares y al estampido de los cañones del pequeño fuerte situado en la orilla del río. Nuevo en aquel país, sólo conocía al comandante Laserre, con quien me unía cierta amistad desde Montevideo, en donde se hallaba de estación á mi llegada; así que este señor y el ministro español fueron mis primeros recursos al principio: aumentado poco á poco el círculo de mis conocimientos, á las dos horas de la partida sabía por el gobernador de Santa Fe, Sr. Bayo, el estado agrícola de la provincia, las colonias formadas, la población de cada una, las fechas de sus instalaciones, cosechas recogidas, etc., etc.; por el coronel Arias, héroe de la Verde (1), la organización y número del ejército argentino, y por el gerente del camino de hierro los kilómetros de su recorrido, fecha de su construcción y ventajas que se otorgaron á la compañía explotadora.

Empecémos por esto último: el Gobierno argentino concedió á una compañía inglesa la concesión de un camino de hierro de ancha vía, que uniese la ciudad del Rosario con la de Córdoba, mediante las condiciones siguientes: todos los gastos serían por cuenta de la empresa, pero el Gobierno le abonaría cada año hasta completar el 7 por 100 de interés á la suma empleada, dado caso que la explotación no alcanzase á dicho resultado; en cambio la empresa era dueña á perpetuidad del camino y de una legua de terreno por cada lado de la vía á contar desde cuatro leguas del Rosario hasta cuatro distantes

---

(1) Fué el que dispersó los restos del ejército del general Mitre en la última revolución.

de Córdoba. Como se verá, la Compañía no se perdió con semejante contrato, por más que hasta ahora no haya sacado tanto fruto como debiera de esos terrenos que fueron origen á su vez de otra compañía de colonización y emigrantes. Para terminar estas ligeras noticias, agregaremos que del Rosario al límite de la provincia de Santa Fe recorre el camino 116 kilómetros, y hasta 396 para llegar á Córdoba. Los coches son del sistema americano, bastante confortables, cómodos y espaciosos, teniendo algunos de respeto, para egregias personas y altos personajes, del mejor gusto: algunos de éstos ocupaban el señor Presidente y parte de la comitiva, entre los que nos encontrábamos.

---

El ejército argentino se componía en aquella fecha de 8.000 hombres, aunque sus cuadros estén formados para 10.000. Con esta cifra se dotan diez batallones de infantería, dos de artillería y diez regimientos de caballería, compuestos cada uno de cuatro escuadras y 400 plazas en estado de guerra. Además cuenta el país con las milicias provinciales, llamadas á las armas á la primera asonada, y con algunas fuerzas irregulares de indios en las fronteras, que, como amigos y por lo que les conviene, auxilian á las tropas del ejército en las invasiones de los indios nómadas.

Aunque el ejército desmerezca de la disciplina é instrucción de las tropas europeas, desde luego hay gran diferencia á su favor con respecto á las de la Banda Oriental, como existe asimismo en todos los servicios públicos y aun en su política exterior é interior.

Desde el Rosario hasta el límite de la provincia de Santa Fe se han formado en estos últimos años varias colonias agrícolas de las que las principales son Roldan, Carcarañá del Este y del Oeste, San Jerónimo, Tortugas, etc. Pertenecientes estos terrenos á la Compañía del camino de hierro central, como ántes dijimos, tuvo la idea de ceder lotes ó suertes de tierra á uno y otro lado de la vía bajo las condiciones siguientes: cada lote de una extensión de 33 hectáreas, las enajenaba

por 2.000 francos, ó las daba en arrendamiento por 100 francos al año: aquel precio podía pagarse en cuatro años, y si al colono le acomodaba, la Compañía le daba casa, un par de bueyes, aperos de labranza y alimentación al precio corriente, con sólo retenerle el 10 por 100 de interés sobre el importe del adelanto. La administración de la Compañía le compraba, á petición de parte, los productos al más alto precio del mercado, sin que fuese condición precisa para el colono.

Estas colonias, que á los dos años reunían cuatro de ellas sobre 600 familias con 3.000 habitantes cada una, vieron aumentar su propiedad en proporción de 1 á 12; pero en los últimos años de sequía pertinaz, azotadas por el granizo y la langosta, y perjudicadas con la crisis del país, han destruido las risueñas ilusiones de muchos inmigrantes que creían tener asegurado su porvenir y el de sus familias. Contrastan, sin embargo, estas colonias con las renombradas de la Esperanza y San Carlos al Norte de la misma provincia, puesto que en las primeras concurren á las escuelas, se fomentan y crecen las poblaciones, se aumenta la demanda y adquiere valor la propiedad, dando un colorido de bienestar á sus habitantes; en las de San Carlos y la Esperanza llevan una vida lánguida y pobre á pesar de contar mucho más tiempo de instituidas.

---

No era extraño que al pasar el convoy con el Presidente de la República se hallaran de fiestas las estaciones del tránsito: en ellas esperaban las escuelas de ambos sexos con numerosos discípulos y sus correspondientes preceptores, por cierto con el orden más admirable, y formando todos los hijos de los colonos, los labradores que venían á reclamar los premios ofrecidos por el Gobierno por ciertos cultivos, las autoridades de los pueblos á ofrecer sus respetos y un pequeño obsequio, las músicas y fuegos artificiales ofrecidos al pasajero huésped, en fin, las distintas banderas nacionales indicaban en cada casa de la colonia la procedencia de sus propietarios, descollando por el número la suiza é italiana, sin faltar la de otros varios países, la española inclusive, entre las Argentinas.

El terreno, que se presenta liso é igual al principio, deja ver algunos cerros, casas de labor y tierras de pastoreo abundoso para millares de cabezas por las cercanías del Carcarañá, volviendo á desplegarse la llanura que se une á las celebradas pampas. Desde el límite de la provincia de Córdoba, en cuya cercanía existe un molino movido por las aguas del rio Tercero y una excelente presa que forma un bonito salto de agua, sigue el camino perfectamente recto, sin accidente de ningun género, entrando luégo entre chañiars y monte bajo, sirviendo estas leñas para sostener el consumo de las locomotoras que no emplean otro combustible.

No habiendo objetos que llamaran la atención, y ya bién avanzada la mañana, se aprovechó el tiempo con un abundante y suculento almuerzo, rociado con escogidos vinos y terminado con aromático café, exquisitos tabacos de las mejores vegas de la Vuelta de Abajo y los correspondientes licores á gusto del consumidor, todo servido en los mismos coches, y como el señor Presidente advirtiera que la comida sería bastante tarde, se unió ese estímulo al ya desarrollado apetito de los congregados.

Después de medio dia llegamos á la estación del antiguo pueblo de Fraylemuerto, antes muy azotado por las invasiones de los indios; y mientras las autoridades superiores bajaban para recibir á las locales, escuelas públicas, etc., nos entreteníamos algunos viendo la salva que hacía aquella buena gente. Un cañón que sin duda se remontaba al tiempo de la conquista, desfogonado y atado con cuerdas á un tronco de árbol que le servía de cureña ó montaje, eran los elementos con que contaban para el efecto; y si raro era el mecanismo, no menos curioso era su manejo. Para cargarlo lo ponían derecho y á almorzadas le echaban la pólvora, tras la que seguían hojas de maíz hasta la boca: atacada la pieza con un palo, bajo el esfuerzo de dos robustos cargadores, la dejaban horizontal, y rellenando el oido de pólvora le agregaban un largo sofión ó polvorín: ya dispuesto, con una mecha atada al extremo de la larga caña le daban fuego, no sin que antes cargadores y jefe de pieza se colocaran lo más lejos posible y aun se resguarda-

sen tras la pared del muelle del ferro-carril: uno ó dos minutos después sonaba una fuerte detonación, y persuadidos que la pieza no había reventado, gracias sin duda á la bondad del hierro que tanta fama ha dado á la fundición española, volvían para continuar con nuevo vigor su extraña salva.

---

La mitad del camino hasta Córdoba viene á estar en una nueva población llamada Villa María, de risueño aspecto, inmediata al rio Tercero, y como las demás vestida con sus mejores galas, como dia de nacional regocijo. Desde este punto arranca la nueva línea férrea que se dirige al Oeste, y que con el tiempo debe unir las costas Orientales de la República Argentina con las Occidentales de Chile, llamándose por eso *ferro-carril andino*. La primera sección de esta nueva línea, ó sean los 136 kilómetros que separan á Villa María de la de Rio-Cuarto estaba en explotación hacía tiempo, y el objeto del viaje era inaugurar la segunda sección de 123 kilómetros entre este último punto y Villa Mercedes, perteneciente ya á la provincia de San Luís de la Punta.

Esta nueva línea, construida por el Gobierno, llamada con el tiempo á unir dos repúblicas hermanas, y antes las apartadas provincias de la Argentina con su capital, ha producido por primera vez al Estado la cantidad de 17.000 pesos, de los 84 á que ascendió la explotación en el año trascurrido del 76 al 77. Cierto es que los terrenos que cruza esta línea están despoblados, las poblaciones que liga son de poca importancia, y como consecuencia, el tráfico se reduce á un pequeño número de pasajeros y á escasas mercancías: no sucede lo mismo bajo el punto de vista militar, pues por su medio el Estado moviliza prontamente sus tropas hasta el límite de la línea de fronteras que contiene las invasiones de los indios, ó las revueltas de aquellas provincias. Hasta fin del año anterior no ha podido disfrutar de un elemento tan indispensable para el servicio de la línea como el telégrafo eléctrico.

A poco de nuestra salida de Villa María, tuvimos ocasión de ver á alguna distancia uno de esos fenómenos tan comunes

en aquella inmensa planicie. Encapotado el cielo al principio, fueron acumulándose los vapores hasta desencadenarse una fuerte turbonada que nos proporcionó copiosa lluvia y furioso viento; despejado algún tanto, vimos á lo lejos oscurecerse el horizonte y avanzar en contraria dirección á la que llevábamos una densa capa de polvo que se elevaba á gran altura, dejando sepultado en completa oscuridad el sitio por donde pasaba: la impetuosidad del viento suspendía y arrastraba con furia la superficie de aquel dilatado terreno movedizo y sediento de agua, causando los mismos efectos que el *Simoun* en los desiertos de Africa. Un año después vimos en Buenos Aires suspenderse el movimiento de los tranvías, carruajes y transeuntes, que se refugiaban en las casas ó tiendas que quedaron abiertas, durante la media hora, que casi á oscuras, á pesar de ser media tarde, duró aquella atmósfera de caliente arena en agitado movimiento.

El viento contrario y la poca fuerza de la locomotora para el convoy que arrastraba, retardó nuestra llegada á Rio-Cuarto, límite de nuestro viaje por aquel día, mucho más de lo que esperábamos; así que eran más de las diez de la noche cuando los acordes de las músicas militares, la iluminación del paradero, los fuegos artificiales y la bulla del pueblo que esperaba, nos dieron á conocer que llegábamos al *puerto deseado*.

Y aquí nos asaltaron nuevos temores; ¿qué sería de nosotros á esa hora, en un pequeño pueblo distante de la estación y después de la copiosa lluvia de la tarde? ¿Dónde buscar asilo tantos convidados? ¿Hallaríamos con qué restaurar nuestras fuerzas después de catorce horas de viaje, once de ayuno, y precisamente tras de un día caluroso por demasía?

Tal era el estado de incertidumbre en que nos encontrábamos ignorando que por orden del Sr. Presidente se tenían tomadas las disposiciones consiguientes para que nada faltase á sus invitados oficiales, cuanto les fuera necesario para su comodidad y conveniencia, cuanto, en fin, pudiese serles agradable en un viaje de placer; previsión que alcanzó hasta el último extremo, á pesar de haberse prolongado aquél y visitado otros puntos que no estaban en el primitivo itinerario.

Mas no nos fué preciso aceptar la hospitalidad oficial que se nos tenía preparada, pues apenas bajamos del tren se nos presentó una comisión de españoles, á cuya cabeza figuraba una gran bandera roja y amarilla en una larga asta rematada en enorme media luna, símbolo sin duda de nuestra arábiga procedencia, que preguntando por el ministro español venían á ofrecerle sus respetos y servicios, como á suplicarle se sirviese aceptar el coche y hospedaje que le tenían preparado. No hubo forma de eludir la invitación tan cortés como debidamente ofrecida, por lo que separándonos de la comitiva y acompañados del Presidente de la colonia española, mientras que otros se ocupaban de nuestros equipajes, nos dirigimos á la fonda y habitación preparada. Situada aquélla en la gran plaza del pueblo, y provista ésta de cuanto mejor tenían en sus casas los españoles residentes, ni faltaba alfombra, ni cómodas butacas, mullidas camas, elegante quinqué, ni cuanto pudiera ser necesario para transformar en comfortable la modesta morada de un parador de lugar, uniéndose el perfume de la habitación al de los ramos de flores, el periódico del día, el de los detalles de las fiestas, además de un criado á la puerta para nuestro exclusivo servicio.

Al reseñar minuciosamente estos detalles, sólo es con el objeto de hacer más y más patente la atención de aquellos compatriotas que á centenares de leguas de su patria y en punto casi aislado del mundo, acogían con consideración y cariño al representante de su país, quedando agradecidos con que sus nobles, generosos y delicados obsequios fueran aceptados. Si alguna vez estos ligeros apuntes viesan la luz pública y llegasen á aquella remota villa del centro de la América meridional, sirvanles al menos de satisfacción, viendo que han sido agradecidos los esfuerzos que hicieron en favor de los huéspedes que honraron con sus atenciones.

---

Tan pronto como nos dieron posesión de nuestro alojamiento se retiraron para dejarnos lavar y comer tranquilamente, pero no sin que antes pidiesen permiso para darnos una serenata.

Efectivamente; cuando tomábamos el café se dejó oír una música, perfectamente instrumentada, de flautas, violines y bandurrias, que tocaron además de algunos aires españoles, uno expresamente compuesto y dedicado al ministro español, agregándose otros coreados: poco después recibíamos á los músicos y á las personas que los acompañaban, y grato fué nuestro placer al saber que todos eran españoles de diferentes provincias, profesiones é ideas políticas, lo que no era obstáculo para que unidos en estrecho lazo, dedicados al continuo trabajo manual y respetándose mutuamente, obrasen de común acuerdo tanto en el trato familiar como para las necesidades de la vida, teniendo para ello un pequeño círculo de recreo y una Asociación de socorros mútuos.

El director de orquesta, jóven atento y discípulo del Conservatorio de Madrid, así como el Presidente de la colonia, señor Martínez, también de la corte, pidieron autorización al ministro para tocar delante de la morada del Presidente, la que le fué otorgada después de saber serían recibidos con muestras de aprecio. Aunque hemos visitado algunos países, confesamos ingénuamente que jamás habíamos encontrado á nuestros compatriotas ni tan unidos ni tan estimados, y si en todas partes observasen el comportamiento que tenían el centenar de españoles que en Octubre de 1875 vivían en la villa de Rio-Cuarto, más respetados serían, más honor habían de dar á su país, más orgullo á España para sus hijos.

Pocas horas teníamos de descanso al seguir á la mañana siguiente para Villa Mercedes; de modo que con pesar dejamos el blando lecho á los primeros rayos del sol, y mientras averiguábamos la hora de la partida recorrimos la población. Esta es de reciente construcción, situada á orillas del rio que le da nombre, uno de los que desprendiéndose de las escabrosidades de la *Sierra de Córdoba*, va á perderse, como sus compañeros los rios primero, segundo y quinto, á las lagunas de las pampas, pues sólo el rio tercero, ó sea el Carcarañá, mezcla sus aguas con el Paraná. Cuenta la villa sobre 8.000 habitantes, los que hasta hace poco frecuentemente se veían acometidos por las invasiones de los indios dedicados al se-

cuestro y al robo, por su proximidad á las fronteras: tiene hermosa plaza, regular iglesia, un buen convento, con excelente baño por cierto, bonitas casas, casino arreglado y frondosas huertas debidas al riego de pié que les presta el rio. Es la residencia habitual del general que manda la línea de fronteras, que por aquel tiempo lo era el actual ministro de la Guerra general Roca. A esta población le sonrie alhagüeno porvenir al ligarse por una línea férrea con las provincias de San Luís y Mendoza, y en el entretanto sostiene algún comercio y vive de la agricultura y del pastoreo: por último, pertenece á la provincia de Córdoba y se halla avanzada hácia las pampas.

---

Y ya que de las pampas hablamos, y á pesar de que de ellas se tiene bastante idea, siquiera sea por las descripciones del célebre médico de la novela de Julio Verne, *Los hijos del capitán Grant*, nos permitimos copiar la que el Sr. Cosson (1) da en su *Geografía de la República Argentina*: « Desde los 31° de » latitud hácia el Sur, hasta el rio Negro, se extiende, entre » el pié de la Sierra de Córdoba y los Andes al Oeste, y los » rios Paraná, de la Plata y el Atlántico por el Este, la pampa » propiamente dicha, ó *Pampasia*, que comprende la parte Sur » de la provincia de Santa Fe, toda la de Buenos Aires, parte » de las de Córdoba, San Luís y Mendoza, y el territorio indio » del Sur. En esta llanura sin límites, cubierta de una alfom- » bra espesa de gramíneas, y que se asemeja al mar por lo » dilatado y despejado de sus horizontes, ningún objeto se pre- » senta á la vista, á no ser uno que otro *ombú*, que se eleva » solitario á inmediaciones de alguna estancia, ó bien, pero » con menos frecuencia, este ó aquel manchoncito de chañia- » res achaparrados. En esta dilatadísima superficie tan plana » y uniforme, las menores ondulaciones del terreno cobran á » la vista proporciones extraordinarias; el espejismo tan fre-

---

(1) De dicha *Geografía* hemos tomado algunos apuntes que figuran en este escrito.

»cuente en el verano, da á las matas de yerba las apariencias  
 »de palmeras y siembra de islas y lagos imaginarios este mar  
 »de césped. Rebaños crecidísimos de bueyes, caballos y ove-  
 »jas pastan en todos los ámbitos de esta pampa que recorren  
 »manadas de venados y avestruces, y en las que numerosas  
 »tribus de indios salvajes tienen todavía establecidas sus tol-  
 »derías. La horizontabilidad del terreno y la falta de árboles  
 »no han favorecido la formación de cauces bien trazados en  
 »que puedan correr las aguas, unas temporarias, otras per-  
 »manentes; aquí de agua salada, allá de agua dulce. Estas  
 »lagunas, ora receptáculo tan sólo de aguas llovedizas, ora  
 »alimentadas por manantiales, son de inmensa utilidad para  
 »los ganados que se mueren á millones, si por falta de lluvia  
 »vienen á secarse.»

Pasaba de las nueve cuando el tren se puso en movimiento para recorrer la última etapa del viaje de ida, y nuevos compañeros aumentaban el ya numeroso cortejo. El obispo de Cuyo, el gobernador de la provincia de Córdoba, el general Roca con su estado mayor y otras personas de Rio-Cuarto se agregaron, los unos para cumplir su ministerio y deberes, los otros para presenciar el espectáculo llamado á influir poderosamente en la vida de aquellos pueblos. Un calor sofocante, un polvo encarnado y pegajoso, del que no nos libramos á pesar de ir todo cerrado, algunos fiambres para esperar pacientemente la comida, y animada conversación, fué el recurso de las cinco horas que invertimos en el trayecto, toda vez que las dos ó tres estaciones intermedias sólo sirven hoy, en aquel desierto, para alimentar las máquinas y tener apeadero las fuerzas destinadas á la custodia de las fronteras: sin embargo, se hizo un pequeño alto para visitar el filón de una mina de carbón, llamada á continuar por mucho tiempo en el mismísimo estado en que hoy se encuentra, dado el caso que en lo futuro prometa otro resultado.

Amantes los argentinos de sus pampas tanto como el agricultor de su terruño, se entusiasman á la vista de aquella inmensidad y desean que los extranjeros participen de su admiración. Rodeados de personas políticas y bien educadas y que-

riendo hacer agradable el viaje, se dirigian al ministro español para que las admirase y formase exacta idea de ellas: con la mejor complacencia accedía el Sr. Ruano á tan corteses invitaciones, limpiando sus lentes y fijándose en el espacio, concluyendo por decirles que su cortedad de vista le hacía ver las pampas en todas partes por no alcanzar aquélla más allá de sus narices.

Nuevas salvas de una batería ligera, las tropas formadas y las músicas, nos indicaron la llegada á la estación, en donde fué recibido el Presidente por el gobernador, Senadores y Diputados de la provincia de San Luís y algunos de Mendoza. Poco después, el obispo de Cuyo, revestido de pontifical, después de las oraciones que la Iglesia dedica á semejantes ceremonias, bendecía la vía y las máquinas engalanadas: concluido esto, el Sr. Presidente, en un erudito y oportuno discurso, en el que se mezclaron las esperanzas de la patria en la nueva vía con el estado político del país, dió por terminado el acto de la inauguración. El himno nacional escuchado silenciosamente, sombrero en mano, á pesar del sol de justicia que derretía los sesos, y el desfile de las tropas y el de un escuadrón de indios independientes, primitivamente montados y que por propia conveniencia se hallan á sueldo del Estado, siguió á las últimas palabras del Presidente y á los vivas entusiastas de la multitud.

Un suntuoso banquete, dispuesto para 500 personas y servido con la misma precisión que en Buenos Aires, reunió poco después á los invitados en el gran taller de máquinas del ferrocarril. Mitigado un tanto el apetito, empezaron los numerosos brindis; muy buenos muchos, oportunos otros y espontáneos todos: nuestro representante fué el encargado de hacerlo en nombre de sus colegas, y su oportunidad y buenas formas le valieron nutridos aplausos. El ejemplo, el calor, el vino, el apetito satisfecho hacen prodigios y sólo el sueño ó los vapores alcohólicos hubiesen concluido con tantos oradores, si el Presidente no se hubiera levantado, ya muy entrada la tarde, en que se pensó trasladarnos á la población, distante unos dos kilómetros del sitio del festín.

Villa Mercedes dista 22 leguas de San Luís, capital de su provincia, y está avanzada al Sur en las pampas. Se ha erigido recientemente á orillas del rio Quinto y en el mismo tiempo que há poco se elevaba el fortín que ha dado nombre á la Villa: tiene hoy una población de unos 4.000 habitantes, con modestas casas, plaza pública bastante capaz, fonda, cuarteles, y rodeada de huertas regadas por el rio. Vive, como Rio-Cuarto, de la agricultura y pastoreo, y su comercio está en relación de su importancia. Frecuentadas sus escuelas por los niños de ambos sexos, se presentaron éstos perfectamente uniformados en la morada accidental del Presidente, siendo consoladora la idea de que en medio de aquel desierto se llevara la enseñanza y la ilustración á todas las clases de la sociedad, las que en su dia deben dar sazonados frutos para la patria.

---

Las guerras civiles originan víctimas inocentes en todos los países, y la última ocurrida en la República Argentina inmoló al general Ivanoski en Villa Mercedes, asesinado en una casa de la población cuando descansaba un momento de las fatigas de la campaña. De origen polaco, como su apellido lo indica, servía al Gobierno argentino con lealtad é inteligencia, cuando una mano homicida puso fin á sus dias y á la gloria que le prometían sus talentos militares. Visitar la casa del drama sangriento y recorrer la población fué el entretenimiento del resto de la tarde; para prepararnos al baile que la Villa ofrecía aquella noche á su elevado huésped, y que tuvo lugar sin la presencia de los representantes extranjeros que, demasiado cansados, prefirieron cobijarse bajo el mismo techo para restaurar las fatigadas fuerzas.

Natural el Presidente de la República de la ciudad de Tucumán, y habiendo cursado sus estudios de derecho en la Universidad de Córdoba, que há tiempo no visitaba, fué comprometido para llegar á este último punto antes de su regreso á la capital, y con la atención que le es característica al Sr. Avellaneda, consultó, antes de aceptar, á los Ministros extranjeros, y no teniendo estos señores inconveniente en demorar el viaje,

se decidió aquel mismo día visitar á Córdoba, y en su consecuencia, se dieron las órdenes oportunas para llevarlo á efecto en la mañana siguiente. Antes de salir para Rio-Cuarto, se dijo una misa de campaña por el alma del general Ivanoski, y tan pronto como concluyó el almuerzo salimos para Rio-Cuarto.

Pero antes de abandonar estos puntos, daremos algunas noticias sobre las fronteras terrestres, llamadas á poner dique á las invasiones de los indios. Bajo las bases acordadas por el Gobierno el año 76, se dispuso adelantar aquella línea, y al siguiente año quedaban las del Sur arrancando de Bahía Blanca, en la costa del Atlántico hasta el río Quinto, recorriendo una extensión de 609 kilómetros: tiene para su defensa siete comandancias establecidas, que son otros tantos pueblos en vía de formación, y se apoya sobre 119 fortines ligados por ancho foso: la comunicación entre los diferentes puntos de la línea se verifica por medio del telégrafo eléctrico, consiguiendo con esta medida mayor seguridad á los pueblos avanzados y arrancar al desierto cerca de 2.000 leguas, para ofrecerlas á la agricultura, á la industria, á la sociedad civilizada, representada por el trabajo y ocupación del hombre laborioso. No se descuida el Gobierno en asegurar también las fronteras del Norte, y varias expediciones ligeras, combinadas con acierto y llevadas últimamente á cabo, han producido satisfactorios resultados.

Nuestra vuelta por Rio-Cuarto nos proporcionó disfrutar del baile ofrecido por el Casino nacional, preparado al efecto, y entre los bailes comunes á los países civilizados, es decir, entre un wals corrido y una polka, se nos ofreció el espectáculo de unas *zamacuecas*. Mis conocimientos no llegan hasta su origen; sólo sé que es el baile peculiar de los indios americanos del que lo ha tomado la raza española establecida en aquellos países: de mucha cadencia, movilidad y desenvoltura, se presta mucho á la sensualidad, y no es extraño que tenga consecuencias entre parejas jóvenes y apasionadas.

Predestinados á dormir poco en esta población, apenas reconciliábamos el sueño nos avisaban que llegaba la hora de la partida; así que, medio soñolientos, dábamos las gracias por sus atenciones á la colonia española que, compacta y unida,

nos daba el adios al arrancar el tren. Que tenga tanta ventura como sinceramente le deseamos y quiera Dios le dejásemos tan buen recuerdo como nosotros conservamos á pesar del tiempo y la distancia.

La prometida visita á Córdoba nos hizo tomar este camino en Villa María y como el trayecto era largo (unos 320 kilómetros desde Rio-Cuarto), se acercaba el anochecer cuando llegábamos á la estación de la ciudad fundada en 1573 por el general Cabrera. Aunque el tiempo estaba lluvioso y algo desapacible, una multitud inmensa llenaba la estación y sus alrededores, no siendo menos la que cubría las calles hasta la casa de Palacio, propiedad particular del gobernador de la provincia, Sr. Rodríguez, en donde debía alojarse el Presidente. Dejemos á este señor recibir los plácemes, felicitaciones y agasajos de todas las clases sociales, de los compañeros de estudios y de los amigos de la infancia, mientras que nosotros nos instalamos en el hotel de la Paz, que se nos tenía preparado de antemano; aquí, como en Villa Mercedes, con la diferencia de contar con dos habitaciones en vez de una, el mismo techo cobijó á los Ministros de Italia, Austria-Hungría y España, y al jefe de nuestra estación naval, y en el ínterin sacuden el mucho polvo del cansado viaje y apaciguan el ya demasiado excitado apetito, demos algunas noticias de esta provincia.

Pertenece á una de las centrales de la República y presenta el aspecto de una vasta llanura con declive al Paraná, al Oeste de la cual se eleva una gran serranía completamente aislada. Esta serranía es bastante escarpada en la vertiente occidental y hácia el Sur: en estos dos puntos, sus declives suaves terminan en pampas herbosas que van á confundirse con las de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, y territorio indio del Sur. Ocupa la sierra una cuarta parte de la provincia, y presenta elevaciones de 2.000 metros que sólo sirven de pastoreo y otras que no pasan de 1.000 en donde brinda á toda clase de cultivos.

Numerosos valles, cubiertos de una vegetación espléndida y

lozana, median entre sus diferentes ramales, regados por arroyos de cristalinas aguas que á su vez forman los cinco rios de que anteriormente hemos hablado.

La sierra es abundantísima de magníficos y variados mármoles, así como se encuentra plata, cobre y hierro, además de las cales, yesos y cantería necesaria para la edificación. Sus ricos pastos, en toda la extensión del territorio sustentan á innumerables ganados vacuno, caballar, mular, lanar, cabrío y de cerda, entre los terrenos dedicados al cultivo de los cereales, del tabaco y de la vid: por último, las extensas lagunas de Porongo y Marchiquita al NE. de la provincia, proporcionan las estimadas nútrias. Su industria y comercio se reduce al laboreo de algunas minas en pequeña escala, lo mismo que la agricultura, fabricación de tafletes, jergas, frazadas y ponchos, y exportación de ganados y pieles en cambio de los artículos ultramarinos importados.

Poco después de la comida se presentó al ministro una comisión de españoles para ofrecerle sus respetos y manifestarle sus deseos de obsequiarle con una serenata; mas aceptados los primeros por el Sr. Ruano, suplicó desistiesen de lo segundo, puesto que su objeto era aprovechar aquella circunstancia para orillar algunas dificultades que tenía noticias abundaban entre los españoles. Todos se condolieron de la falta de un cónsul que se ocupase de los asuntos de los españoles, particularmente en la cuestión de abintestatos; pero llegado el caso de designar á algunas de las personas llamadas á desempeñarlo, se descubrió la rivalidad que existía entre ellos y la guerra cruel que los dividía en distintos bandos. Natural parece que lejos de su patria y de las luchas políticas los españoles se unieran en común consorcio para atender á su bienestar; pero nada más lejos; en todas partes presentan las mismas intransigencias y las mismas divisiones. ¡Qué contraste con la colonia española de Rio-Cuarto! Excusado es agregar que por el pronto no pudo acordarse nada respecto al cónsul que tanto se necesita para velar por los intereses de aquellos nacionales.

La natural impaciencia de conocer la población y aprovechar el escaso tiempo que le dedicábamos, nos hizo madrugar, y apenas el sol claro y trasparente nos indicaba un tranquilo día primaveral, cuando nos hallábamos dispuestos á principiar nuestro paseo de turista. Enderezamos, pues, nuestros pasos al celebrado paseo Sobremonte, debido al virey de este nombre, situado al extremo de la ciudad, y quedamos sorprendidos de su bellissimo aspecto, á pesar del descuido en que se encuentra. En el centro de una gran plaza cuadrada, y dejando paso ancho para carruajes y transeuntes, contra las aceras, se forma otro cuadrado concéntrico, cuyos cuatro lados son otros tantos paseos cubiertos de corpulentos árboles que se cruzan formando bóveda; el espacio comprendido entre estos paseos, ó sea el cuadrado interior, es un lago de cristalinas aguas, que reflejan los objetos del opuesto lado: por último, un templete ó cenador se eleva en el centro, y unas barcas ó góndolas para abordarlo completan el cuadro, que si de día presenta bellissimo aspecto, no es menos encantador á los reflejos de la luna, ni fantástico con el escaso alumbrado en las noches serenas. Omitimos las escenas que allí habrán tenido lugar por ser demasiado viejo para ocuparnos de amores.

Aquellas aguas transparentes de la cercana sierra proveen dos casas de baños de la misma plaza, y no era cosa de desperdiciar tan buena ocasión para desembarazarnos, y á poco precio por cierto, del incómodo polvo que aún conservábamos, como recuerdo de las pampas; así que, una hora después, con una agilidad que contrastaba con nuestra *empolvada cabeza*, vulgo canas, recorriamos la población en todas sus direcciones.

Córdoba, habitada por unos 30.000 habitantes, se encuentra á orillas del Rio Primero, á 20 kilómetros de la sierra de su nombre y en un hondo dominado por cercanas alturas. Créese se escogió esta situación por su fundador Cabrera, por ocultarla en su principio á las guerreras tribus que poblaban aquellas comarcas; pero hoy, libre de semejante azote, le proporciona inundaciones y un aumento á la ya elevada tempera-

tura del país. Créese asimismo que lleva el nombre de la Córdoba andaluza, por la semejanza de su situación en la vertiente oriental de la sierra, y quizá también por el cariño de su fundador á la patria.

Cuenta con numerosos templos, Universidad, con cátedras de derecho civil y teología; Colegio nacional, Observatorio astronómico, buenos edificios públicos, hermosa plaza, anchurosas calles, etc., etc. Entre los primeros descuellan la Catedral, San Francisco, la Merced, Santa Catalina y Santo Domingo: en este último templo se conserva á los piés de Nuestra Señora del Rosario, el regalo que le hizo de su bastón victorioso el general Liniers poco tiempo antes de ser fusilado en las inmediaciones. En la iglesia de la Compañía encontramos 14 jesuitas españoles de los 15 que entonces había, los que con la amabilidad y atención que les caracteriza, no sólo nos enseñaron las bellezas que encierra su templo, sino el convento y sus dependencias, de cuya biblioteca sacó el malogrado general Lobo muchos de los datos que le sirvieron para escribir su reputada obra sobre la América del Sur.

Las costumbres de Córdoba no se han modificado ni con el tiempo ni con la variación política del país; sigue siendo una ciudad á usanza de los antiguos hábitos españoles. Dedicada la mañana á la iglesia, se encuentran llenos los templos hasta hora avanzada; á las doce se come, tras de lo que viene una larga siesta, que deja las calles perfectamente desiertas hasta bien entrada la tarde; entonces vuelve algún movimiento que concluye, con ligeras excepciones, poco después del anochecer. Esta tranquilidad se alteró poquísimo con la llegada de tantos huéspedes; así que respetando las costumbres, si no dormimos la siesta, tuvimos al menos que encerrarnos con algunos españoles para esperar á que despertase la población.

Aquella tarde tocó la vez á los establecimientos públicos, y el Colegio nacional, la Universidad y el Observatorio ocupó nuestro tiempo hasta las ocho, hora de cita para dar comienzo al convite que nos aguardaba en casa del gobernador. El Colegio nacional, equivalente á nuestros institutos, es un edificio capaz y perfectamente montado para su objeto: la Univer-

sidad, inmediata á aquél, fué erigida el año 1606, y en el salón de grados conserva el retrato del obispo fundador y el manto de terciopelo con las armas de España que cubre la mesa: el marco del retrato tiene las huellas de un rayo que lastimó su dorado. Visitadas detenidamente sus aulas, las encontramos perfectamente atendidas por numerosos profesores, y como se desea que no desmerezca de su antiguo renombre, entre aquéllos figuran muchos extranjeros bien dotados por el Gobierno. Alemanes son los encargados de las clases de física, química, historia natural y mineralogía, y á sus investigaciones y viajes por el país, el enriquecer cada año su museo con nuevos ejemplares que revelan la riqueza que atesora.

Una indicación del Ministerio de Fomento bastaría para establecer un cambio de ejemplares con los dobles que poseemos en nuestros Museos, que serviría, no sólo para aumentar el valor de los mismos, sino para estrechar el conocimiento mútuo de ambos países. Esta indicación no es aventurada, puesto que nos fué hecha por el Rector de aquella Universidad, Sr. Lucero y los mismos profesores. ¿No podríamos llevarlo á cabo, aprovechando tan buenos auspicios, por medio de nuestro representante en Buenos Aires?

---

El Observatorio está dirigido por el norte-americano monsieur Jongh, bien conocido en el mundo científico, y particularmente en nuestro Observatorio de Marina. Después de montar dicho señor el primer establecimiento de esta clase en las Repúblicas del Plata y de efectuar numerosas observaciones, tanto más importantes cuanto menores las llevadas á cabo en el hemisferio del Sur, se ha ocupado de establecer Observatorios meteorológicos en varios puntos de tan dilatado país, y aunque los resultados prácticos de esta clase de observaciones no puedan obtenerse en un período relativamente corto, los obtenidos por él en Córdoba deben haber visto ya la luz pública, según las noticias que tenemos del autor, con cuya amistad nos honramos. El Observatorio que nos ocupa no es

seguramente de primer orden, ni por el edificio ni por el valor de los instrumentos montados en él; pero en cambio lo es mucho por su importante situación y por el interés de su ilustrado director.

Siendo Córdoba la patria de nuestro infortunado general Marqués del Duero, desde el primer momento procuramos averiguar la casa en que había nacido y obtener una vista fotográfica para nuestros periódicos ilustrados. No fué cosa fácil el conseguirlo; pero en fin, pudimos comprobar que vió la luz en la casa-palacio, en donde entonces vivía el brigadier de la armada D. Juan G. de la Concha, como gobernador: fué bautizado en la catedral, que está contigua, y la vista de ambos edificios la ha reproducido *La Ilustración Española y Americana*. Esta série de investigaciones hicieron ofreciesen á nuestro ministro restos de la vajilla que usaba la familia cuando fusilaron al padre en 1810, enajenada por la viuda al volver á España después de tan triste suceso, restos que han pasado á manos de la señora marquesa de Sardeal.

Esas mismas investigaciones nos proporcionaron otros dos motivos de estudio; una reunión familiar para aquella noche, y visitar una casa montada el siglo pasado. La mayor animación reinaba en la primera cuando fuimos presentados á los dueños; una colección de hermosas, amables y alegres jóvenes alternaban en la conversación y en el baile con el sexo fuerte, y las mamás ocupaban una larga fila de butacas y mecedoras á uno y otro lado de la puerta de la habitación inmediata, sin duda para dejar sitio á las parejas que apenas podían moverse en el estrecho salón. Amabilidad, franqueza extremada y el deseo de hacer agradable aquellas horas fué sin duda el deseo de aquellas familias, á las que podríamos asegurarles que al menos los forasteros quedaron altamente complacidos, en particular los pollos para quienes pasaron las horas velozmente. Lo único que nos llamó la atención extraordinariamente fué el alumbrado: en cada ángulo del salón, un velador sostenía de ocho á doce quinqués de variados tamaños, formas y sistemas, ¿era una exposi-

cion de mecanismos, de iluminación, ó se había suplicado que cada familia invitada llevase el de su uso particular? No podemos afirmar lo uno ni lo otro; pero nos inclinamos á creer que no fué el quinqué el que prestó su luz por aquella noche en la mayoría de las casas.

---

La casa á que aludimos pertenecía al último vástago de una familia rica é ilustre: á pesar de que la señora de la Piedra se encontraba en cama con los achaques de sus 80 años cumplidos, se dignó recibirnos y dar órdenes á una criada de su tiempo para que nos hiciese ver su morada. Ésta, como muchas de las de Córdoba, desde la entrada demostraba su remota y sólida construcción, y luego de recorrida interiormente, se veía la armonía que reinaba entre la casa, el menaje y sus moradores, siendo por lo tanto un verdadero museo de antigüedades que no desdeñaría nuestro amigo el Sr. Vilanova. Los muros de la abovedada sala se hallaban cubiertos, desde una media vara del suelo hasta dos metros de altura, de riquísimo brocatel de seda amarilla, clase y color que forraba los escaños que rodeaban todo el salón; dos consolas de macizo cedro sobre las que pendían grandes espejos, con marcos de lo mismo y cañas plateadas, sostenían algunas efigies de talla, candelabros y otros objetos de la época: por último, una rica alfombra sobre fondo amarillo y adorno negro se extendía por las dos terceras partes del piso. El comedor ostentaba las sillas y sillones de banquetta alrededor de la mesa de caoba de forma de alas: las alcobas. sus correspondientes camas sobre tablados, y al lado la clásica silla de enea y el baul de piel sobre sus banquillos de madera: ricas sillas de caoba oscurecida por los años, de empinado espaldar en esqueleto y asiento de cuerpo con grandes relieves, más duras que el pan del pobre, ocupaban otra sala; por fin, por donde quiera que echábamos la vista hallábamos un objeto curioso y útil á la vida doméstica. Todo con el mayor aseo y orden, nos hacía presagiar la tranquilidad de aquella vida sostenida por los recuerdos.

El convite del gobernador dió lugar á nueva demora: hallándose en construcción el ferro-carril desde este punto á la capital de la inmediata provincia de Tucumán, y siendo esta línea de las llamadas de *vía estrecha*, propusieron al señor Presidente que la recorriese en parte para formar juicio de su estado, conveniencia y economía; así quedó acordado que á las siete de la mañana siguiente se hallasen reunidos los invitados en la nueva estación. A la hora prefijada, partieron de dicho punto, en tren especial, unas 80 personas, que durante el trayecto fueron perfectamente atendidas por los ingenieros de la empresa, y á las nueve nos deteníamos á 55 kilómetros de distancia, en el punto llamado Jesús María. Situado éste en las primeras estribaciones de la Sierra de Córdoba, presenta una bellísima situación, de excelente clima y fértil terreno, en donde á mediados del siglo anterior formaron los jesuitas una gran granja-modelo: la expulsión de éstos, las guerras de la independencia, y posteriormente las civiles y el abandono, destruyeron mucha parte de aquellas utilísimas obras, cuyos vestigios demuestran la cultura é importancia que le dieron sus fundadores.

Adquirido después por un paraguayo, por lo que quiso, va labrando su fortuna explotando aquellas riquezas, cuyo valor aumenta hoy con la explotación de la nueva vía que lo liga á los principales puntos consumidores y de comercio. Aquellas ruinas atestiguan patentemente el talento, ilustración é inteligencia de los jesuitas; y sus vastas dependencias, la amplitud que dieron á sus desinteresadas miras; lagares, prensas, bodegas y sótanos nos dicen que cultivaban la vid; el molino harinero movido por agua y los extensos graneros, las mieses que recogían; las cuadras, estancias, apriscos y zahurdas, que abundaba el ganado de todas clases; la extensa huerta y el arbolado, que no les faltaba nada á los ramos que abraza la agricultura y la industria pecuaria. Pero lo que más nos llamó la atención fué un enorme tonel que aún existía útil en la bodega: no teniendo flejes para los aros, las tosas de madera labradas de modo que su conjunto formase un cilindro perfecto, estaban unidas por la compresión de otras piezas de la misma

clase que formaban los aros; para componer éstos, cada pieza tenía labrado en uno de sus extremos un corte en forma de macho que entraba en el extremo de la otra pieza, en figura de hembra, una cajera, ojo ó hueco atravesaba entrambas piezas y por medio de una sólida cuña se unían y ajustaban hasta impedir la más ligera salida al líquido que lo llenase. Para *rebatir* los toneles, sólo había que apretar las cuñas, y para transportarlos cómodamente, por sus grandes dimensiones, estando vacíos, desarmarlos, estando numeradas las piezas; de este modo había figurado uno en la Exposición regional de Córdoba, y de buenísima gana hubiéramos intentado adquirir el ejemplar que restaba, si el señor Presidente no se hubiese adelantado para hacerlo llevar al museo de Buenos Aires.

---

Un paseo por la frondosa huerta nos sirvió para esperar el almuerzo-comida bajo los enormes nogales de la misma huerta que nos libraron de un sol bastante vivo. Un abundante banquete, con el obligado *asado en cuero*, confortó nuestro desfallecido estómago, y el café, el tabaco y los numerosos brindis y discursos nos hicieron pasar alegremente el tiempo hasta las primeras horas de la tarde, en que se pensó en la vuelta para asistir al baile que por despedida nos ofrecía el Casino nacional. Allí dimos el adios á las bellas cordobesas, y á la siguiente mañana lo dábamos asimismo á los que nos acompañaron hasta la estación: aquella noche nos hallábamos de vuelta en el Rosario de Santa Fe.

---

Durante todo este tiempo, la corbeta *Narvaez* fué visitada por la numerosa colonia española que á todas horas invadía el buque, ávidos de encontrarse en su patria á tan larga distancia, hablar de sus destinos, recordar sus pueblos y familias y hacer cálculos de inmediato regreso. Nuestros marinos procuraban corresponder á las atenciones recibidas en tierra, y casi podemos asegurar lo consiguieron al ver el interés que tenían en que no marchasen tan pronto, siquiera por volver á oír misa

á su bordo como lo habían hecho en los domingos anteriores. Si el mal sistema de economías llevase hasta condenar á la marina á la inmovilidad en los puertos, ¡cuántas ventajas podrían reportar al país esas visitas, tan raras como esperadas, y cuántos elementos de ilustración para esa oficialidad ávida de instruirse y que termina con el desaliento en nuestros abandonados arsenales!

---

Un dia nos dejaron de descanso, aprovechado en visitar á los amigos y conocidos y hacer las despedidas oficiales; pero no pasó al fin sin su convite reglamentario. Una comida en el salón del teatro reunió en semicírculo á las autoridades locales, alto comercio y grandes propietarios con el Presidente, sus ministros y particulares invitados, y allí tuvimos el gusto de ver á nuestro compatriota Sr. Casado, recibir las felicitaciones de la primera autoridad del país, como el aprecio de sus convecinos, por el vuelo que ha dado á la agricultura de la provincia bajo su sábia dirección.

---

La amabilidad del señor Presidente llegó para nosotros hasta querer visitar la corbeta española, y decidido fuera antes de emprender la marcha, á las siete y media de la inmediata mañana se le recibió con toda la solemnidad que previene la ordenanza. Pudo convencerse del brillante estado de instrucción, policía y disciplina en que se encontraba al visitarla é inspeccionarla de arriba abajo. Concluido lo cual, se sirvió aceptar el modesto desayuno ofrecido por su comandante, y del que participaron las demás autoridades, ministros é invitados. Una hora después los vivas al rey, el estampido de los cañones, nos decía que la visita había terminado, y á poco el aviso *Paraná*, seguido de la *Narvaez* y de la cañonera *Confianza* descendían el rio Paraná para hacer un pequeño alto en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, otro en Martín García al amanecer, y fondear en Buenos Aires á las tres de la tarde del 31, desde donde se le hicieron los últimos honores. Doce

dias habíamos empleado en la expedición, y durante ellos ¡cuántos recuerdos para la vejez!

---

No había trascurrido un año desde el regreso de nuestra expedición anterior, cuando otra nueva se nos presentaba para seguir la visita por las provincias de la Confederación Argentina. La igualdad de objetos que las motivaran, las amistades contraídas en la que ligeramente hemos descrito, y la amabilidad de aquellos señores, que no olvidaron su solemne promesa al llegar el momento de cumplirla, nos hizo aceptar como un deber, siquiera fuese para demostrarles nuestro agradecimiento y corresponder así á tan innegable prueba de consideración, la galante misiva que acompañaba al programa de la nueva fiesta.

Sin embargo, los tiempos habían variado tanto en el transcurso del año, que á una época relativamente venturosa para los intereses públicos y particulares, había sucedido otra de grave crisis para el Estado y para el comercio. Dicha situación fué agravándose por dias; el papel-moneda depreciándose hasta llegar á 34 por cada uno plata, en vez de los 25 que valía de tiempo inmemorial; el comerciante que no pudo diferir sus pagos, sucumbía, y las fortunas particulares se vieron disminuidas en un tercio de su valor en tan corto período de tiempo.

Mediante el concurso de las Cámaras, el Gobierno negoció un crédito con el Banco de la provincia de Buenos Aires, en cambio de la concesión del curso forzoso de sus billetes en las demás provincias; este anticipo y las economías en los gastos públicos, dió tregua para el pago de sagrados compromisos en el extranjero, y ocasión para que la nación encontrase respiro hasta nivelar sus presupuestos. Muchos comerciantes no fueron tan afortunados, sucediéndose las quiebras de un modo alarmante, y alcanzando á respetables casas que, no hallando apoyo en los Bancos, tuvieron que presentarse á concurso.

Tal era la situación económica de la República cuando recibimos invitación para asistir á la apertura del ferro-carril que

une actualmente las capitales de las provincias de Córdoba y Tucumán. Pero esta invitación no partía directamente del Gobierno, como la anterior, sino del contratista de las obras, el Ingeniero italiano Sr. Telfener, por más que aquél influyese en su número y repartimiento. Fijada la partida desde el Rosario de Santa Fe el 27 de Octubre, los invitados podían aprovechar los trenes hasta el embarcadero de San Fernando, en uno de los brazos del Paraná, y los vapores que la Compañía puso á sus órdenes hasta el punto de reunión, usando los billetes que la galante empresa constructora remitía con sus directas invitaciones.

Siendo el Presidente de la República natural de Tucumán, y, por cierto, hijo de una de las víctimas inmoladas por el dictador Rosas cuando se propuso exterminar á los *salvajes unitarios*, aprovechó esta oportunidad para visitar su país, y, adelantándose á los expedicionarios, fijó la apertura en aquella capital para el 31 del citado mes. Éstos, que al principio no pasaban de 50, llegaron á ser unos 300 al reunirse en el Rosario el día antes de la partida, y, por lo tanto, llegaban los vapores con numeroso pasaje, abundando los ministros y cónsules extranjeros, altas autoridades del país, elegantes damas de la mejor sociedad bonaerense, entre otros más humildes pero más afortunados que muchos, que no lograron conseguir la invitación que deseaban.

Por nuestra parte, no era cuestión de representar á la marina española como en el viaje precedente; mas en vista de que el ministro italiano y el jefe de sus fuerzas navales lo hacían en una cañonera de su nación, de acuerdo con nuestro encargado de Negocios, salimos de Montevideo con la goleta *Ligera* en la tarde del 23, y embarcando el Sr. Ruano la mañana siguiente, desde Buenos Aires nos dirigimos al Rosario, en cuyo fondeadero, y sin accidente alguno, dejamos caer el ancla en la tarde del 25. La idea de elegir la *Ligera* como buque más á propósito para remontar el Paraná, nos fué muy provechosa, porque, á pesar de ser época de avenidas, no hubiésemos encontrado paso en algunos sitios para el calado de la *Narvaez*. En el citado punto hallamos las cañoneras italia-

nas *Veloce*, *Ardita* y *Confianza*, buques pequeños que aquel Gobierno, con mejor criterio que el nuestro, tiene para visitar constantemente los ríos, atender al bienestar de su numerosa colonia y atestiguar que su Gobierno vela incesantemente por sus intereses y propiedad. A la mañana siguiente arribó el vapor del Estado *Pavon* con los ministros extranjeros y el del Interior, encargado de hacer los honores por parte de su Gobierno.

A nuestra llegada, y queriendo visitar antiguos conocidos en el poco tiempo de que disponíamos, fuimos á tierra; pero ¡qué cambio hallábamos! La crisis había sido más angustiosa en el Rosario, y el malestar se manifestaba tanto en el semblante de sus moradores como en las calles silenciosas y oscuras de la población, cuyo alumbrado de gas no brillaba por no tener con qué pagarlo. Reinaba descontento general contra el gobernador de la provincia, á quien imputaban la causa de muchos de sus males; la prensa era llevada á los tribunales por desacato á la autoridad, y con sangre se había respondido á algunas manifestaciones públicas.

La denuncia del periódico *La Capital* nos proporcionó oportunidad de ver funcionar el Jurado. Constituido éste bajo la presidencia del juez federal, iba á dar principio el acto, cuando el numeroso público que asistía á la vista pidió á grandes voces que ésta tuviera lugar en más ámplio local. Después de algunas vacilaciones, y creemos que con el asentimiento del ministro del Interior, Sr. Irigoyen, se suspendió aquélla, y poco después el teatro estaba lleno de una multitud que le invadía por todas partes. Las circunstancias de la denuncia de un lado; la afluencia de forasteros de otra, y en mucho el nombre del defensor, venido expresamente de Buenos Aires (1), eran suficiente motivo para tanta curiosidad. Tras de una acusación mesurada del fiscal, siguió la defensa, con más preten-

---

(1) Don Hector Varela, hijo de Montevideo, ciudadano de las Repúblicas Oriental y Argentina; Presidente de la Junta de inmigración que la última tenía en París, y Director del periódico *El Americano*, publicado en esta capital.

siones que acierto, pues el Sr. Varela se preciaba más de su persona que del periódico; y no careciendo de recursos oratorios, y con frases de efecto, con las que fácilmente se arrebató al público, terminó su peroración entre aplausos y calurosas felicitaciones. Nuestra inmediata partida nos hizo ignorar el resultado; si por aquellas tierras, como antes por ésta, había que multar á los Jurados para que concurriesen al acto, y si, presentes, juzgaban con independencia, conocimiento y acierto.

Un tren expreso partió en la mañana del 27 de la estación del Rosario con todos los invitados, sin detenerse más que el tiempo preciso para tomar agua y leña. Sin embargo, las pocas estaciones del tránsito se hallaban concurridas, aunque sin la animación y el contento del año anterior; la pertinaz sequía, la falta de repetidas cosechas y la plaga de langosta, había llevado la miseria á aquellas risueñas colonias agrícolas, y la crisis mercantil agravaba más y más su estrecha situación. Un opíparo banquete dispuesto por la Empresa en Jesús María nos hizo llegar á Córdoba ya muy avanzada la noche; y como las señoras invadieron el magnífico Hotel que la Empresa tiene en Córdoba, y las fondas estaban tomadas de antemano, no se consideró desgraciado el que pudo hallar algo que cenar y un modesto techo que le cobijase.

Aprobado por las Cámaras el trazado del ferro-carril que con el tiempo ha de unir la frontera N. de la República con su capital, y decidido asimismo que la vía fuese estrecha ó económica por su larga extensión, despoblamiento del país y corto transporte en los primeros años, dieron principio las obras por subasta pública, las que debían quedar terminadas á los cuatro años, mediante las demás condiciones del contrato. En la fecha que nos ocupa no estaban terminadas definitivamente, bien por las dificultades que se habían tocado en la práctica, bien por el suplemento de otras que había sido preciso llevar á cabo. Estas dificultades y algo de animosidad contra el ingeniero constructor en Córdoba, hacía que muchos creyesen expuesta una línea que acusaban de falta de solidez y llamada á causar desgracias sin cuento. El tiempo se ha en-

cargado de demostrar lo contrario, por más que la mala fe y manos criminales obstruyesen la vía en determinadas circunstancias.

La parte comprendida entre Córdoba y Tucumán mide 646 kilómetros y atraviesa las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. La topografía de la primera la hemos descrito en nuestro viaje anterior; la de la segunda (1), aunque comprendida toda en la gran llanura argentina, á la que pertenece por su situación y caracteres generales, diferénciase, sin embargo, de lo demás por la naturaleza esencialmente arenisca, salitrosa y seca de la mayor parte de sus terrenos; elevado en su conjunto unos 200 metros sobre el nivel del mar, tiene su centro ocupado de O. á E. por una ancha faja de terreno bajo y salitroso, que parece ser el antiguo cauce por donde se ha vaciado el gran lago ó mar interior que se supone existió primitivamente en aquel paraje, encontrándose al NO. la sierra granítica de Guazayán, y al Sur ondulaciones que, elevándose gradualmente, van á formar la sierra de Córdoba; presenta esta región, como todo el Oeste de esta provincia, un aspecto desolado que no consigue amenizar uno que otro manchón de árboles espinosos y achaparrados. Para encontrar vida, animación, fertilidad, jugosos pastos, tupidos bosques sembrados de maíz y trigo, caña de azúcar, añil silvestre, numerosos rebaños, etc., es preciso acercarse al Rio Salado y contemplar la región que media entre éste y el Dulce, donde se ha reconcentrado la población industrial de la provincia; esta última región es una de las más feraces de la República y la que se brinda á toda clase de cultivos.

(Se continuará.)

---

(1) Apuntes tomados de la *Geografía* de Cosson.

## CORRESPONDENCIA.

---

### VIAJE DE SERPA PINTO.

La Sociedad de Geografía de Lisboa ha comunicado á la nuestra un telegrama del explorador Serpa Pinto, fechado en Pretoria, y trasmitido desde Aden el 17 de Marzo. Dice:

«Estoy á seis jornadas del Océano Índico, en vísperas de acabar mi travesía de África desde la costa Oeste. He luchado contra el hambre y la sed, las bestias feroces, los salvajes, las inundaciones y la sequía, y he vencido felizmente todos estos obstáculos. Trabajos salvados; veinte cartas geográficas; tres volúmenes de coordenadas importantes; estudios meteorológicos; tres tomos de dibujos; un diario voluminoso. He perdido mucha gente; estudio completo del Alto Zambezé, sesenta y dos cataratas y raudales; plano de dichas cataratas. Indígenas feroces; guerra constante; el secreto de Cubango. Escribo por el correo.—Serpa Pinto.»

Posteriormente escribe el Sr. Fed. Jeppe desde Pretoria (Transvaal) anunciando que se preparaba al Mayor Serpa Pinto un recibimiento digno de sus merecimientos; que de los 400 hombres que le acompañaban al partir de la Costa Occidental no han llegado con él más que ocho. Él mismo ha sufrido mucho de fiebre, teniendo que ser conducido. Durante su viaje encontró al Dr. Bradshau, solo y sin recursos, que formaba colecciones zoológicas. Ha tenido que sostenerse con la caza.

Felicitamos cordialmente al intrépido viajero y á la Sociedad Geográfica de Lisboa.

---

## VIAJE DE GIMÉNEZ.

Janina 28 Marzo 1879.

*Sr. Marqués de Rubalcava, Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.*

Muy señor mio: Desde el mes de Diciembre de 1878 tengo dispuesta, para remitir á esa Sociedad Geográfica, una extensa é interesante comunicación, y con el propio objeto, he acumulado, á partir de aquella época, nuevos materiales. Pero no habiéndoseme presentado ocasión de comunicar directamente, en todo este espacio de tiempo, con ninguna localidad del litoral, únicas en donde hay correo seguro, he venido aplazando el envío, y aun hoy no me atrevo á expedir el paquete. Opto por expedirlo desde Atenas, en donde me hallaré dentro de breves dias. Remito la presente á Corfú, por un conducto privado, el cual no me ofrece completa garantía. La gran dificultad, en este país, es el correo. Depositar una carta en cualquier administración turca del interior es aventuradísimo; en primer lugar, porque las administraciones subalternas no admiten certificados para el extranjero; en segundo lugar, porque estos empleados turcos, en viendo un paquete voluminoso, lo abren sin el menor reparo, cuando no lo ponen á la disposición de la policía.

Acabo de hacer un arriesgado y penosísimo viaje por la alta Albania, en el cual me han ocurrido peregrinas aventuras. He recorrido todo el E. de la Macedonia, y actualmente me ocupo en estudiar el Epiro, comarca de gran interés á causa de la cuestión helénica, cuestión que, dicho sea de paso, no lleva trazas de resolverse favorablemente. La Albania y el Epiro son, en mi sentir, los dos países más interesantes de la Turquía Europea.

Mis excursiones en Turquía tocan á su término. Dispóngome á penetrar en territorio helénico, sea por vía de Corfú, sea por Missolonghi. Recibiré mi correspondencia en el Consulado general de España en Atenas.

Llegaron á mi poder los dos ejemplares del BOLETÍN correspondiente á Octubre de 1878, por los cuales doy á usted las gracias.

Saludando afectuosamente á toda la Junta y miembros de la Sociedad Geográfica, repítome de usted su más afectísimo S. S. Q. B. S. M.— Saturnino Gimenez.

---

DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE MADERA.

*Exmo. snr. e collega.*

Lisboa 28 de Fevereiro de 1879.

Acabo de ler com a devida attenção o seu bello artigo *Como se descubrió la isla de Madera*, e fazendo justiça ás suas altas qualidades, e á erudição de que deu prova, venho agradecer a V. Ex.<sup>a</sup> a sympathia que lhe merecem as nossas cousas e o cuidado com que tentou restabelecer a verdade historica.

Ha, porem, no seu trabalho algumas passagens que não estão de accordo com os factos e que lhe peço licença para rectificar, fiado na sua muita bondade e na sua independencia.

Ainda que entenda perfeitamente o espanhol, não lhe escrevo na sua lingua porque a não manejo sufficientemente bem para me fazer comprehender. A sua indulgencia me perdoará a ousadia e o incommodo.

Começa V. Ex.<sup>a</sup> por citar Diogo Barbosa Machado á pagina 99, quando este escriptor escreveu, á pagina 96, o que está na primeira pagina d'aquelle numero do BOLETÍN de Agosto de 1878.

O seu artigo parece pretender provar que a ilha da Madeira foi descoberta pelo inglez Robert Machean em meados do xiv seculo, fundando-se no romance ou lenda, pagina 76 do BOLETÍN, de Anna de Arfet e mui especialmente na copia d'um manuscripto feito em meados do xvii seculo, e achada pelo senhor D. José Maria Octavio de Toledo. Resta saber se esse

manuscripto ORIGINAL (?) *era effectivamente do XIV seculo, ou se lhe foi posterior.*

No primeiro caso, o documento era esmagador: não podia haver duvida de que no XIV seculo se conhecia a *fundamento* a historia de Machím. No secundo caso, nada se prova: porque quando os *historiadores contemporaneos* nada disseran sobre *tão notavel descoberta*, e sobre uma relação escripta *por quem acompanhou os descobridores*, pouca attenção e ainda menos credito merecem os escriptores posteriores, que fallam de *factos importantes que não CONHECERAM OS CONTEMPORANEOS CHRONISTAS OFFICIAES.*

E n'este caso, a historia do Machím era inventada, seria uma ficção, um romance, porem nunca uma verdade historica.

Vejamos em qual dos casos está a copia do manuscripto de que V. Ex.<sup>a</sup> fallou. Ora um manuscripto é conhecido só por dois modos, por si mesmo na lingua original e por copias, ou por traducções.

Sendo certo, como diz a bibliographia, que o original (que nunca appareceu) foi traduzido em francez em 1671 e em inglez em 1675, é claro que essas traducções nos deviam indicar a epoca em que foi escripto o original.

Essas traducções não são mais do que translacções para o inglez e para o francez da Epanaphora III do elegante D. Francisco Manuel de Mello (Lisboa, ed. 1660), obra portanto do XVII seculo.

O original portanto, se merece asaso o nome de original, data de 1660. Não lhe parece singular que apparecesse só *n'este anno* a narração d'um facto tão importante succedido *tres seculos antes*, e feita demais por quen acompanhou os descobridores? Não é extranho que os chronistas do tempo e alguns posteriores, Azurara, Barros, Damião de Goes e outros, não fallem de tal descoberta; e que seculos depois venha um manuscripto, *que se não achou até hoje*, fallar d'ella, sem documentos que o authorisem, sem factos que o apoiem? Não lhe parece exquisito que Francisco Alcoforado falle da cidade do Funchal que não existia no seu tempo? Não é extraordinario que o manus-

cripto (?) de Alcoforado que *acompanhou os descobridores* seja tão vago em datas, em genealogias, origens, patrias, quando devia ser tão positivo, tao claro?

O que prova isto tudo? E' que não existiu tal manuscrito, nem se deu tal facto historico, como o demonstram as rasões que apresentei e mais o consenso de um inglez celebre Mac-Culloch no seu Diccionario, onde não dá valor á lenda de Machín.

Bem sei que o illustre Major acredita n'ella fundado n'um manuscrito de Valentín Fernandes ou Valentín de Moravia que ninguem achou, e que ninguem conhece. Mas este respeitavel geographo não attendeu ao que rapidamente apontámos, para não sair dos limites de uma carta, é por isso se transviou, como o provaram muito bem o snr. Pinheiro Chagas na sua Historia de Portugal, e o snr. Dr. Gaspar Fructuoso nas suas bellas notas da edisão de 1873 das *Saudades da Terra* de Gaspar Fructuoso de pagina 329 a 432. Depois d'isto nada ha que dizer.

E' preciso notar que a ilha de Porto Sancto foi descoberta em 1419 e a da Madeira em 1420.

Dirá V. Ex.<sup>a</sup> porem que o manuscrito achado pelo snr. Toledo talvez seja o verdadeiro; mas não é assim, porque elle não é mais do que a copia incompleta do cap. iv da historia da ilha da Madeira das *Saudades* de Gaspar Fructuoso, como se verá facilmente confrontando a traducção do numero do BOLETÍN com a pagina 25 da edição de 1873 d'aquelle livro.

Esta copia está por consequencia no caso d'aquelles veintium escriptores que se occuparam *fóra de tempo e fora da historia* da invenção da descoberta da Madeira por Macheán ou Machín, arranjada por M. de Mello.

Este manuscrito, portanto, longe de restabelecer a verdade historica, antes a falsifica e deturpa, adiando a solução do problema que se propunha resolver.

Ha muitas mais rasões, que lhe exporei, se por ventura lhe merecer interesse uma questão, que V. Ex.<sup>a</sup> honrou com o seu nome, e que não exponho agora porque o não quero massar com uma carta estupenda. Direi sempre alguma cousa mais...

Mas não será milagroso que o tal supposto manuscripto d'Alcoforado dos fins do xiv seculo falle das decadas de Barros publicadas mais tarde *no meiado do xvi* COMO OBRA CITADA? Não é *anachronismo* o fallar da cidade do Funchal numa obra dos freis do xiv seculo, quando esta povração só foi feita cidade reinando D. Manuel em 1508?

Tudo isto é extraordinario! Tudo falso, portanto. A historia *sciencia natural*, não pode admittir na sua esphera o *milagroso* o *prophetico*, e rejeita-o como *hypothetico*.

Por isso despresam os modernos historiadores e geographos a lenda do Machean. O seu artigo ressuscitou a questão pelo apparecimento d'um manuscripto que *podia ser* do xiv seculo. Não o é; logo é inutil: combatem-no a historia contemporanea e o senso commum.

Como disse no principio d'esta carta, só um documento *contemporaneo*, um *manuscripto* do xiv seculo podia fazer crer na lenda do Machean. *Até hoje nada appareceu de tal tempo*; antes os *chronistas officiaes* ou independentes, Gomes Eannes de Azurara, Damião de Gaes e João de Barros, nada contam de tal inglez... Logo poderá *com fundamento* acreditar-se na historia do descubrimento da Madeira por Robert Machean?

Creemos convictamente que não. A sua elevada intelligencia o reconhecerá certamente.

No em tanto, se tive á felicidade de lhe merecer a attenção, pedia-lhe que desse logar a estas poucas linhas no seu bello BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, para que se visse que não passou desapercibido o seu artigo em Portugal, e para que se apure a verdade d'um facto historico que *poucos estrangeiros* acceitam fundados *em manuscriptos que não existem*, e que os nacionaes rejeitam como falsos.

Sou com toda a consideração e respeito un admirador de V. Ex.<sup>a</sup>. Professor de Geographia em Lisboa, das Sociedades geog. de Lisboa, Bordeaux, etc. etc.

Rua Formosa, núm. 148, em Lisboa.

CARLOS DE MELLO,

He transcrito con el mayor gusto la carta del Sr. de Mello, que demuestra su interés por la verdad histórica, pero no eran necesarias sus protestas toda vez que al final de la copia del manuscrito encontrado en la Biblioteca Nacional (1), dije que en los tratados modernos más extensos se da por fabulosa la leyenda ó romance de los amores de Anna de Arfet. No sólo en los de Geografía, mas en los de Historia general, se consideraron también descubridores de Madera á González Zarco, Texeira y Parestrello, en 1420; siendo de notar, por la mayor extensión con que se refiere el suceso, la *Historia de las Indias* del P. Fr. Bartolomé de las Casas, lib. 1, cap. 23, en todo conforme con las de los portugueses Juan de Barros y Gómez de Azurara, de cuyas fuentes tomó las noticias.

Es evidente que sólo con la presentación del documento original del siglo xiv podría probarse la verdad del supuesto escrito de Alcoforado; pero si éste no ha existido, hay que admitir que persona de tanta respetabilidad como D. Francisco Manuel de Mello lo inventó. Él por vez primera dió la noticia del hallazgo que llamaba *joya preciosa*; él permitió sacar copias, una de las cuales debe de ser la de D. Antonio de Ataide, que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid; y él fué, probablemente, la causa de los folletos publicados en francés é inglés, es decir, el origen de una tradición antes olvidada.

Grande era su habilidad, tan grande como sus conocimientos literarios, si fué capaz de imitar la sencillez, la *individuação* del escudero del infante D. Enrique en esa relación novelesca ciertamente, pero en la que á través de esas aventuras de los enamorados se vislumbra algo de real y efectivo, como sucede en los romances castellanos de esa misma época.

Si la isla de Madera fué descubierta el año de 1420, ¿cómo es que se menciona con ese mismo nombre en los viajes del Franciscano español á mediados del siglo xiv, que ha publicado nuestro BOLETÍN, y aun en documentos anteriores italianos?

Por otra parte, no veo las contradicciones que halla mi ilus-

---

(1) BOLETÍN, tomo v, pág. 76.

trado colega en ese manuscrito, donde tampoco he podido encontrar cita ni mención de las décadas de Barros. Alcoforado no habla de la ciudad de Funchal, que no fué ciudad hasta 1508. En las tres veces que nombra el lugar, la primera es para darle el nombre de Funchal, por los arbustos que allí crecían; la segunda para decir que González Zarco labró una casa de madera y trazó una iglesia, que se fabricó más adelante y fué la primera *casa de iglesia* que hubo en la isla; la tercera expresando que, á vuelta del reconocimiento, el caudillo empezó la edificación y la labranza de la tierra.

Pudiera ser el supuesto manuscrito de Alcoforado una copia incompleta del capítulo iv de la Historia de la isla de la Madera de las *Saudades* de Gaspar Fructuoso; pero si el manuscrito no es supuesto, el capítulo iv de la Historia dicha de Gaspar Fructuoso será la copia ampliada del original de Alcoforado.

Digo esto por deferencia y cortesía hácia el Sr. Mello, pues el artículo que publicó nuestro BOLETÍN con el título de *Como se descubrió la isla de la Madera* no tenía por objeto el estudio, ni menos la decisión del problema histórico, sino simplemente la noticia de la copia encontrada en la Biblioteca Nacional.

CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

REALES ÓRDENES.

*Ministerio de Fomento.*—Al Director general de Instrucción pública digo con esta fecha lo siguiente:

Excmo. Sr.: Deseando asociarse á los ilustrados fines y levantados propósitos de la Sociedad Geográfica de Madrid, que atendiendo con un celo y perseverancia dignos del mayor encomio al adelanto de los estudios de su especial instituto tiene acordado conmemorar el tercer aniversario de su fundación celebrando una sesión solemne en honor del esclarecido navegante Juan Sebastián de Elcano; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para ayudar á los gastos del certamen poé-

tico que forma parte de la referida solemnidad, se libren por una sola vez al Habilitado de la Tesorería de la Geográfica de Madrid, D. Antonio Pacheco y Varela, quinientas pesetas con cargo al capítulo diez y seis, artículo cuarto del presupuesto vigente, partida de *Auxilios á las Sociedades que tengan por objeto la educación popular*.

Lo que de Real orden traslado á V. E. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Abril de 1879.—*C. Toreno*.—Señor Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

---

*Ministerio de Marina*.—Excmo. Señor: Ofrecida por la Sociedad Geográfica una esfera de hierro damasquinada en oro que represente el globo terráqueo como primer premio del certámen abierto á la mejor composición en honor del insigne marino Juan Sebastián de Elcano, y deseando S. M. el rey que tal objeto artístico á más de la alegoría revista el mayor carácter posible, se ha servido disponer se entreguen á la Junta Directiva de dicha Sociedad un trozo de hierro de una de las planchas que blindaban la fragata *Numancia* en su viaje de circunnavegación, de tamaño suficiente al expresado. De Real orden tengo la satisfacción de expresarlo á V. E. para su conocimiento y el de esa Sociedad que tan dignamente preside. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de Abril de 1879.—*Pavia*.—Señor Presidente de la Sociedad Geográfica.

EXTRACTO  
DE LAS  
ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

**Reunión ordinaria del 1.º de Abril de 1879.**

*Presidencia del Sr. Fernández-Duro.*

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Se dió cuenta de que habían dejado de pertenecer á la Sociedad los Sres. D. Angel Pastor, D. Martín Perillán y D. Miguel Perillán, y de haber fallecido el socio D. Enrique del Castillo y Alba.

Acto seguido, y previa invitación de la presidencia, leyó el señor Fernández de Castro un discurso acerca de su viaje á la isla de Santo Domingo. Hizo una rápida reseña geológica de la Isla, indicó los puntos que se propuso estudiar conforme á las instrucciones que para ello había recibido, y después de haber indicado brevemente algunos pormenores históricos referentes al descubrimiento de la isla Española y otros geográficos acerca de su extensión, costa y situación astronómica, manifestó que dejaba para el BOLETÍN el estudio geográfico, por parecerle enojosa para la Reunión su lectura en aquellos momentos.

Felicitó el Sr. Fernández-Duro al disertante por su aplaudido discurso, y con este motivo enumeró las dificultades que para cumplir su cometido había encontrado el Sr. Fernández de Castro; el cual, yendo desprovisto de datos y contando con brevísimo tiempo, había recorrido la Isla y hecho de ella un estudio que formaba tres gruesos volúmenes, aparte de los correspondientes planos.

Hizo notar que poco tiempo después del viaje de nuestro consocio, envió el Gobierno de los Estados-Unidos á la isla Española una numerosa comisión compuesta de treinta y dos personas, cuyos estudios se publicaron, permaneciendo inéditos los del Sr. Castro, y no contenían aquéllos un solo dato que no se encontrara en los de éste.

Terminó expresando que celebraría mucho que el estado de fondos de nuestra Sociedad permitiese publicar aquel interesante trabajo en nuestra colección geográfica. Después de lo cual se levantó la sesión á las diez.

#### JUNTA DIRECTIVA.

#### Sesión del 8 de Abril de 1879.

#### *Presidencia del Sr. Fernández-Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto, hallándose presentes los señores Fernández de Castro, Abella, Rodríguez-Arroquia, Alameda, García-Martín, Baranda, Rodríguez, Foronda, Ferreiro, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Entrando en el despacho ordinario, se dió cuenta de las comunicaciones recibidas, y entre otras se leyó una carta del Sr. Ricart Giralt, Director del Centro Naval Español de Barcelona, aceptando el puesto de representante de la Sociedad en aquella capital, ofreciendo la formación de un círculo de socios y enviar extractos, si le es posible hacerlos, de los diarios de navegación de nuestra marina mercante en América para responder á las excitaciones del Observatorio meteorológico de Washington. Se acuerda que se le den las gracias por el celo que demuestra en pró de nuestra Sociedad, y que en el BOLETÍN se publicarán, si los hace, los resúmenes gráficos ó escritos de los trabajos que indica. Se le enviarán los reglamentos y listas de socios que pide.

Se leyó después una comunicación dirigida por Mr. Lesseps, Presidente del Congreso internacional que debe celebrarse en París el 15 de Mayo próximo para tratar del canal interoceánico, enviando adjunto el programa de las cuestiones que á dicho Congreso han de someterse. Es de advertir que antes se había recibido la invitación para que la Sociedad nombrase un representante, y se acordó el nombramiento del señor Pécoul, y condicionalmente el del Sr. Coello.

El Sr. Fernández-Duro manifestó que, suponiendo que el Sr. Coello pueda asistir al Congreso, por indicación de este señor proponía enviar

una comunicación oficial al Sr. Ministro de Fomento, y que además una Comisión nombrada al efecto se acercase al mismo para rogarle que por el Gobierno se nombrara también un Ingeniero de caminos y un Oficial de Marina como representantes de España, en vista de la gran importancia que para nuestra nación, poseedora de la isla de Cuba, tenía el canal proyectado.

Se acordó formasen esa Comisión los Sres. Nava y Fernández de Castro.

Dijo luego el Sr. Presidente que el Sr. Nava se había encargado del discurso sobre los progresos geográficos que debía leerse en la Junta general de Mayo; pero que viéndose en la precisión de ausentarse de Madrid dicho señor, se ocuparía él de aquel cometido. Designó al señor Pedrayo para redactar el artículo reglamentario dando cuenta de las tareas de la Sociedad durante el presente semestre.

Igualmente expuso á la Junta que además de repartirse en estos días el BOLETÍN correspondiente á Febrero, estaba casi terminado el de Marzo.

Y por último, anunció que la próxima conferencia estaría á cargo del Oficial de Marina Sr. Novo y Colson, que iba á ocuparse de la Atlántida.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once menos cuarto.

### **Reunión ordinaria celebrada el 15 de Abril de 1879.**

*Presidencia del Sr. Fernández-Duro.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura de una Real orden, comunicada por el Ministerio de Fomento, por la cual se conceden á nuestra Sociedad quinientas pesetas para costear el primer premio ofrecido á la mejor composición poética que se presente al anunciado certamen en honor de Juan Sabastián del Cano.

Manifestó también el Sr. Presidente que por el Ministerio de Marina se había entregado á la Sociedad para la construcción de la esfera damasquinada, premio principal del certamen, un trozo de hierro del blindaje perteneciente á la fragata *Numancia*, primer buque acorazado que dió la vuelta al mundo.

La Sociedad oyó con satisfacción ambas noticias.

Acto seguido, y previa invitación del Presidente, leyó el Sr. D. Pedro Novo y Colson una interesante y bien escrita Memoria, encaminada á fijar la situación que en el Océano debió ocupar la tradicional y desaparecida isla Atlántida. Sus discretos razonamientos, juntamente con la galanura de la frase, valieron al Sr. Novo los nutridos aplausos con que fué saludado al terminar su bellísima Conferencia, que insertará íntegra el BOLETÍN. Después de felicitar al disertante el Sr. Presidente y excitarle á que nos dé nuevas pruebas de su erudición y vastos conocimientos, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

## JUNTA DIRECTIVA.

**Sesión del 22 de Abril de 1879.***Presidencia del Sr. Nava.*

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Campuzano, Fernández de Castro, Abella, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Botella, Valle, Vilanova, Merelo, Peña-Ramiro, Zaragoza, Alameda, García-Martín, Rodríguez, Álvarez-Nuñez, Ferreiro, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la correspondencia y publicaciones recibidas, y entre otras, se leyó una comunicación del Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete, Ministro de Ultramar, expresando su reconocimiento por la felicitación que le dirigió nuestro Presidente en nombre de la Junta Directiva, y reiterando el ofrecimiento de su apoyo, así particular como oficial. La Junta declaró haber oído con sumo agrado la expresiva comunicación de su consocio el Sr. Albacete.

El Sr. Presidente anunció que la Conferencia próxima estaría á cargo del Sr. García Martín, versando sobre el tema siguiente: «España en África: faltas del siglo xvii que paga el xix.»

El Sr. Fernández de Castro presentó una proposición encaminada á que el Oficial de Secretaría tomase las notas en las sesiones, para auxiliar en estos trabajos á los Secretarios. Abierta discusión acerca de ella, fué apoyada por su autor y por el Sr. Merelo: tomaron parte en el debate varios señores, y puesta á votación, quedó aprobada por 11 votos contra 7.

Indicó luego el Sr. Rosell que, aumentado con esta medida el trabajo del Oficial de Secretaría, era justo aumentar también el sueldo con una

pequeña gratificación mensual. Admitida en principio la propuesta del Sr. Rosell, después de una ligera discusión quedó pendiente este asunto por creer varios individuos que era preciso oír á la Sección de Contabilidad.

Como consecuencia de la primera proposición discutida, y con objeto de dar unidad á los trabajos, presentó el Sr. Botella otra para que se modificara el Reglamento en la parte referente á los Secretarios, y se nombrase uno general y perpétuo como lo tienen las Sociedades análogas mejor constituidas.

A causa de lo avanzado de la hora se suspendió la comenzada discusión, y se levantó la sesión á las once y cuarto.

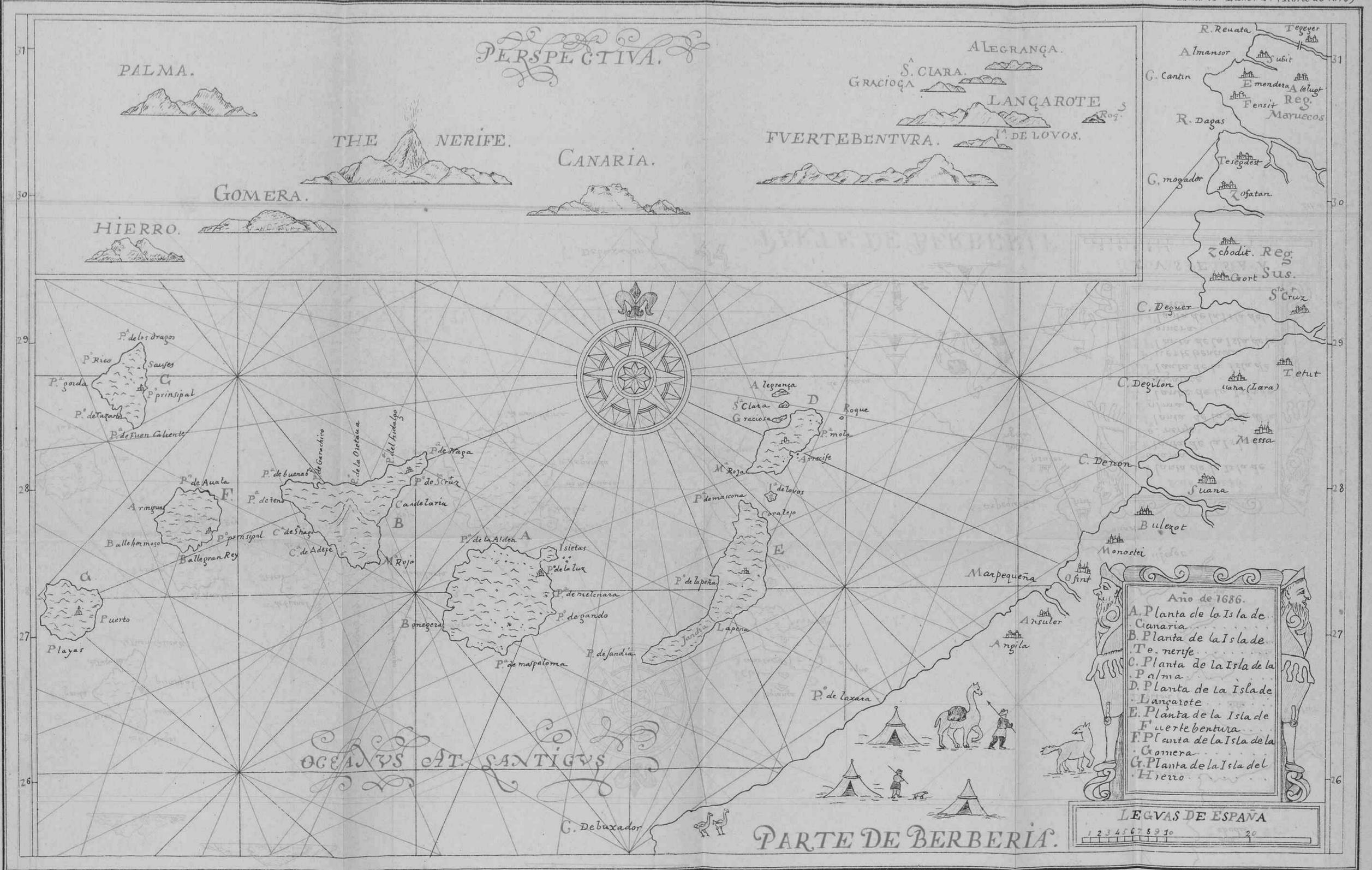
Basión del 22 de Abril de 1878

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

PLANO LEVANTADO EN EL AÑO DE 1686 POR EL ALFEREZ MAYOR DE LA ISLA DE GRAN-CANARIA  
 Don Pedro Agustín del Castillo-León, Ruiz de Vergara.

Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Tomo VI - Lam.º 2.ª (Abril de 1879)



Oster aut.

Lit. de Roden

